

CIENCIAS

SOCIALES

Y

HUMANIDADES

LA VIRGEN DE GUADALUPE Y LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A N:

EVERARDO GARCIA ORTIZ

MANUEL VELAZQUEZ ALVARADO

D E D I C A T O R I A

A MIS PADRES. ALBERTO GARCIA ARRIAGA Y

REYNA ORTIZ MORALEZ

A MIS HERMANAS

A MIS AMIGOS

A ARTURO FERNANDEZ MONTER

A JOSE MUÑOZ COTA

D E D I C A T O R I A

A M I S

PADRES

HERMELINDO VELAZQUEZ MENDEZ Y

MANUELA ALVARADO DE VELAZQUEZ

Y

HERMANOS Y HERMANAS

QUE ME HAN APOYADO

EN MIS ESTUDIOS

INTRODUCCION

El mexicano es sencibilidad, voluntad y entendimiento, buscar en la historia política la explicación de su "SER" es una aventura intelectual única.

Conocer su Atropo- ontología religiosa, la cual es una mezcla del evangelio cosmico de los nahuas y el catolicismo de los Españoles nos lleva a la imágen mítica y mística de Tonantzin- Guadalupe - expresión de unidad de los Americanos, bajo ella se protegen los criollos, indígenas, mestizos, mulatos, con ella surge la religiosidad popular apoyada por los amigos del pueblo: los jesuitas, quienes no se averguenzan, como los franciscanos, del sincretismo religioso que esta surgiendo en estas tierras, la Guadalupana acompaña al criollo, quien al ser subestimado por parte de los Españoles a ocupar los cargos públicos encuentra en "Guadalupe" - y otros elementos que enunciamos en el presente trabajo - fuerza, identidad y una bandera que lo acompañará al lado de los indígenas, mestizos y mulatos a desencadenar el movimiento de independencia en 1810.

La nuestra es, pues una historia de lucha, de tragedia y de dolor, pero también de sorpresa y de magia al ver el conflicto interno del naciente pueblo de México, cuando se descubre y descubre el valor de su sangre, sangre niña, sangre nueva, sangre de esperanza.

P R I M E R C A P I T U L O

"Pueblo Este será estandarte.

Ella es amparo del indio

Ella es del indio la madre.

Del "Romancero de Dolores"

de Guillermo Prieto, 1885

"Esta bien madrecesita, que mueran los indios, pero que también mueran los españoles"

S. XVIII, ante las inundaciones

En la Nueva España.

ORIGEN DEL CULTO GUADALUPANO

La virgen de Guadalupe como elemento de cohesión socio - cultural del mexicano, la Guadalupe, mito presente y realidad, pues esta en nuestra mente, en nuestra religiosidad popular y en nuestro calendario, esta ahí, con todas las controversias que pueda y a logrado suscitar. Para algunos o más bien, para muchos, la imagen es expresión verdadera, reflejo y testimonio de una aparición, para otros es un engaño, pues sólo se trata de una pintura elaborada por un indigena. Este problema no nos compete a nosotros cada persona deducira, creera, asimilara y acuestionara la imagen a su muy particular punto de vista. Nuestro trabajo no discute el hecho de la veracidad o falsedad de la imagen guadalupana, sino el fenómeno humano que logro desencadenar, el hecho de reunir, unificar voluntades: criollos, mestizos, indigenas etc. dando cauce al surgimiento de una fé, y una imagen que guió la inquietud de una diversidad de personas las cuales no tenían un punto de unión y fue bajo su imagen como se formo su razón de ser, fue su bandera, la cual fue capaz de aglutinarlos: "La virgen de Guadalupe como escudo de armas, es decir, como enseña y bandera, como representación plastica de la patria: el creer que México no tuvo bandera hasta el flamante ejército de las tres garantías es estarse engañando, desde el siglo XVII hubo bandera en la tilma Juandiegua y suponer en Hidalgo una gran ocurrencia política al enarbolar a la guadalupana en Atotonilco es ignorar que la ciencia de todos los mexicanos, estaba ya planamente clara, cuando menos desde mediados del siglo XVIII, que la guadalupana era, además de un retrato único de la madre de Dios, un símbolo patriótico para reconocer y diferenciar a México del resto del mundo, que eso es

una bandera"(1)

Razonemos, sino fue una simple ocurrencia el que Hidalgo enarbolara un estandarte de la guadalupana, entonces, como explicar esa fé que antecede al movimiento de 1810, esa devoción que unifico voluntades y contribuyo de alguna manera a la convergencia de mentalidades para que fraguara el movimiento insurgente.

Existe la pregunta de porqué los criollos se sintieron identificados con "Guadalupe" * y las especulaciones brotan por todas partes: fue impuesta por los españoles para dominar a los indigenas, veamos.

"EL ORIGEN ESPAÑOL" DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.

Existen muchos mitos acerca de su origen y otros tantos, también justificando la imposición de este culto a la cultura mesoamericana, pero esto lo analizaremos más adelante, por lo pronto se hablara la leyenda que sucedió en España, Extremadura. Si revisaremos un poco la historia de la virgen de Guadalupe de España y observamos la extraordinaria devoción que entre el pueblo español inspiró durante los siglos, comprenderemos el porque: Los conquistadores, sobre todos ellos pues eran extremeños, como la guadalupana - tuvieron especial interés en que los habitantes de la Nueva España se convirtieran al guadalupanismo. Todos saben en Extremadura la historia de las apariciones de la Virgen de la Guadalupe: "Las relaciones de la leyenda dicen que el pastor Gil cordero contó un día sus vacas y observó que le faltaba una, por lo que se angustió y se dedico a buscar al animal durante tres días remontando la corriente del guadiana. Al fin encontró a la resperdida, pero ya estaba muerta. Se resigno y dispuso a

desollarla, pero cuando apenas le habían trazado en el pecho una cruz, como se acostumbraba, la vaca se incorporó, adolorida. Gil se asusto y retrocedió y fue entonces cuando vio a la virgen, quien le hablo así:

"No temas: Yo soy la Virgen María"

Luego ella le ordenó que fuera en busca de clérigos y les dijo que cavaran en el lugar de la aparición, en donde encontrarían una imagen a la cual deberían de venerar.

Y no fue el único milagro. Gil cordero corrió a su casa y encontro a su hijo muerto. Al ver el cuerpo sin vida, imploró a la Virgen y ella concedió la resurrección.

Ya no había duda para el Vaquero, la madre de Dios se le había aparecido y era preciso que lo comunicara a los clérigos. Así lo hizo y éstos fueron al lugar de la aparición, cavaron, como se les había ordenaron y encontraron unos grandes pizarros que formaban una bóveda dentro de la cual estaba, en una arca de mármol, la estatua de madera, de una vara de alto. La Virgen vestía a la usanza antigua y era de "color de trigo algo moreno" según dicen autores del siglo XVII".(2).

Otros autores remarcán el hecho: "Su culto nació en Extremadura España, dice la leyenda que en las orillas del río de lobo ordenó que se estableciera su culto ... del cual viene su nombre de virgen del río de lobo, osea Virgen de Guadalupe". (3)

El culto en extremadura España es amor al terruño, deseo de universalidad, la identidad de mi región trasciende, de ahí que si los conquistadores adoraban a "Guadalupe" buscarían que "el otro" también la adorara: "La Imagen de la Virgen de Guadalupe de Extremadura no ha dejado de estar presente en el horizonte

espiritual de la conquista" (4). Por si no sabíamos hay un dato interesante, que tal vez detalle con precisión la relación de la conquista y la religión: "Hernán Cortés era devoto de su culto por ser extremeño y trajo ese culto a México".(5). Existía, pues una fuerte devoción por parte de los capitanes españoles: "La devoción real por la Virgen de Guadalupe fue tan grande, que nada extremeño es que los capitanes del reino, Hernán Cortés, Gonzalo Sandoval, Pizarro y Almagro, fuerón también de votos de la virgen que se apareció al pastor Gil Cordero"(6).

Para Cortés, son ellos predestinados para realizar una misión gloriosa, la cultura de las "Sagradas Cruzadas" la traen en las venas: "En el relato de las primeras escaramuzas que los españoles tienen con los indígenas, Cortés declara el sentido providencialista que tendrá su conquista: Dios ha permitido el descubrimiento y conquista de estas tierras a nombre de los reyes de España, para que "Estas gentes tan barbaras" sean traídas a la fé verdadera."(7). Cortés se distinguiría de los otros de los conquistadores incluso se le cataloga de fanático: "Ilego con su fanatismo a cuestras. Consigna el padre Andrés Cavo que el conquistador declaró, en 1522, con sus soldados, "una guerra a los ídolos de los mexicanos y con estos pretextos aquellos hombres ignorantes destruyeron, a sangre y fuego todo lo que juzgaban tenía una relación a las supersticiones de aquellas naciones"(8) ya vivos que la mentalidad de Cortés se presenta "mesianica" no destruye por destruir, sino para verdaderamente construir, no existe un dialogo de culturas y en el monologo Cortesiano existe un argumento definitivo, el culto guadalupano: "En el camino hacia el altiplano, cuando las circunstancias lo consienten derriba

algunos ídolos de lo alto de los templos. El más motorio de estos actos ocurre en su primera visita al recinto sagrado de México - Tenochitlán: en presencia de Motecuhzoma hecha escalinatas abajo a los principales ídolos del adoratorio del Templo Mayor y, después de hacerlo limpiar, pone en su lugar "Imágenes de Nuestra Señora y de otros Santos"(9), Hernán Cortés asumió una actitud de fé personal convencido de realizar una buena obra, sin embargo no deja de ser un acto radical y extrema su posición: "trajo ese culto a México ... imponiéndola y obligando a todos, su pena de muerte que le adoraran ...(10).

Es claro que había un fin, derrotar al otro, imponer las creencias, lo mío vale lo del otro no: "No había indecisión en los propósitos del conquistador lo elemental para él era acabar con la idolatria de los mexicanos y destruir sus templos y erigir sobre las cenizas y ruinas las iglesias para el culto cristiano. Abundan las constancias de que intentó siempre imponer la veneración a la Virgen (A cuál? ya lo hemos dicho él era devoto, fanático de la Extremadura de la de Guadalupe"(11) parece que existía una fuerza inconsciente en los conquistadores pues traían de raíz esta tarea "(...) aquello parecía una consigna de los extremeños. Era como si desde la época de Colón todos hubieran jurado imponer el nombre y la devoción de la virgen de Guadalupe y en tal empeño Cristobal Colón fue un fanático, sucedido en su fanatismo por Hernán Cortés"(12) los antecedentes de España son sumamente significativos los reyes incluso participaron de manera activa en los diversos cultos de devoción para con la Virgen: "El patronato produjo en Madrid la "Real congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de México", en la que el primer congregante y hermano

mayor fue el propio Felipe V, firmando con el libro, la reina y muchos miembros de la nobleza, del acto clero y del comercio"(13).

Por si esto fuera poco no sólo se maneja el protocolo sino el impulso a la divulgación del conocimiento del conocimiento de la existencia de la Virgen: Se publicó un libro sobre la relación y estado del culto, lustre, progresos y utilidad de la congregación y se pensó levantar un santuario en la capital de la Monarquía a la Virgen mexicana, además de imprimir tresmil compendios latinos de la aparición, 40 mil estampas de la guadalupana y 50 mil triduos de votos para que: "se bebiese el suseso"(14). Es significativa la inclinación regia para con el culto guadalupano, veamos otro antecedente interesante, sobre todo porque explica la raíz de una devoción de los hombres que algún día marcharon de España para venir a América: "La traducción guadalupana continuó entre todos los reyes de Castilla, Carlos, nieto de Isabel la Católica mando borda en sus petos la imagen de la Virgen morena. Felipe II, bisnieto de la soberana que protegió a Colón para que realizara su acontecimiento, fue también adorador de la imagen extremeña"(15). Existía una tradición que iba forjando la percepción y la cosmovisión del Español del siglo XV: las guerras los viajes se subordinan en materia espiritual a la Virgen de Guadalupe "Los reyes católicos eran muy devotos de Guadalupe, cuando en 1492, capturaron Granada, acudieron a su santuario a darle gracias por el éxito alcanzarlo y a pedirle iluminara a Cristobal Colón en el viaje que emprendió y que culminó con el descubrimiento de América. El gran navegante inicio, pues su travesía histórica bajo su advocación"(16) podemos deducir la fe

del navegante: "Colón también era devoto de la Virgen Morena en extremadura"(17), bajo esta información surge una pregunta: (qué tan profunda era la fe de estos hombres y en este caso de Cristobal Colón? pues si de raíz es simpatizante de un culto y además sus protectores lo encomiendan a la Virgen para que lo ayude en su viaje, existe, entonces una finalidad subconsciente, la conquista de otros territorios, de otras fronteras, pero además hay una personalidad plena por parte del español respecto a su religiosidad católica, en lo particular al culto a la Virgen pues existe información que ilustra la magnitud de este culto, el encuentro de otro mundo, de otra gente, y esto es motivo de inquietud espiritual y anhelo de que el otro, el indígena, tenga acceso al mundo religioso del culto guadalupano, veamos hasta donde llega esta convicción: Cuando Cristobal Colón - regreso de América en 1596, abierto de gloria llevaba consigo a dos nativos del recién descubierto continente lo primero que hizo fue ir con ellos a la ermita de la Virgen de Guadalupe en donde los hizo bautizar el 29 de julio"(18) es aquí donde comprendemos la coincidencia de el fervor por el culto a la Virgen de Guadalupe en Extremadura y el encuentro de dos mundos, Jaques Lefaye nos ayudará a confirmar lo anteriormente descrito: "Cuando Cristobal Colón retorno de sus primeros viajes al nuevo Mundo, la devoción por Guadalupe estaba en su cénit su nombre fue dado a una de las pequeñas antillas (la guadalupe) y los primeros indios tocarón el suelo de España fueron bautizados allá bajo los auspicios de los reales padrinos"(19). La cultura exige diálogo de las partes, entendimiento, comprensión en la relación con ellos los indígenas, los españoles no fuerón capaces de comprender al otro, sino, con

la responsabilidad dogmática de sus creencias, determinaban acciones que paulatinamente fueron provocando la ira de unos y otros - indígenas y españoles - quienes veían como se iba destruyendo su "ser religioso" - veamos el contraste de el bautizo de los indios en Europa con lo que pasaría aquí posteriormente y así que el conquistador iría poco a poco imponiendo el cristianismo, cuando por aquellos días desembarcó Panfilo de Narvaez en Veracruz, Cortés fue a recibirlo y dejó a Alvarado en Tenochtitlan, de lo cual debió arrepentirse toda su vida, pues este tuvo mal tino de hacer una gran matanza de indios en el momento en que ellos bailaban en el gran teocalli.

La bestialidad de Alvarado irritó tanto a los mexicanos, que cuando Cortés regresó a México, encontró un ambiente cargado de rencor, en el que se desencadenó la guerra, ya estaba la imagen de la Virgen. "Pareció, según supimos - escribe Bernal Díaz del Castillo - que el gran Moctezuma tenía o devoción en ella o miedo y la mando aguardar; y pusimos fuego a sus ídolos. Era la lucha por el mando y por las creencias, Moctezuma murió a pedradas y los españoles con Cortés a la cabeza, no tuvieron más remedio que huir de Tenochtitlan. El gran capitán español lloró en Tacuba y en Ottoncapulco con las imágenes de su Virgen, de la Virgen que había tratado de imponer a los mexicanos en las alforjas"(20) (Que tanto pueden, las creencias determinar los actos de las personas? hay quien afirma que el saber es más poderoso que el creer, pero en determinadas situaciones la creencia tiene más energía animica y produce mayor impulso y motivación para actuar, y este elemento ontológico debe considerarse en la conducta de los españoles, la convicción de una fe, el saberse protegidos por "Guadalupe" la

intinidad religiosa nos exige citar un paisaje histórico que une cabos sueltos: "Pero el derrotado de la noche triste volvería por sus fueros y llevaría consigo, como siempre a la Virgen de Extremadura. Don Lorenzo Boturini hablo esa imagen que acompaño siempre al capitán y que él entrego al alférez Bolante, quien cayó el agua en la calzada de Tacuba. Era una hermosísima efigie de María Santísima, coronada con corona de oro y que tiene las manos como que ruega ... y no dejo de asemejarse, en algunas cosas a la que después se apareció de Guadalupe"(21). "La que después se apareció, de Guadalupe", bien, no entraremos en la discusión de dicha aparición sino en los elementos históricos que nos conducen al cerro del Tepeyac y la imagen de la Guadalupe, veamos ahora, la otra parte, el origen prehispánico.

D R I B E N I N D I B E N A : T O N A N T Z I N

Los conquistadores describieron sus observaciones de la religiosidad de los mesoamericanos veamos que nos dicen estos soldados: "En el primer libro de su historia general, sobre las divinidades de los antiguos mexicanos, Sahuguan consagra los capitulos VI y XII a las diosas. El primero se lo dedica a Tonantzin, porque la considera la más importante. "La primera de estas diosas se llama cihuacóatl, que quiere decir mujer de culebra, y también la llamaban tonantzin que quiere decir nuestra madre."(22). Tonantzin es la otra parte de la historia en el Tepeya han convergido diversidad de factores, que han dado como consecuencia una gran creencia, fundamento d la religiosidad popular que ha delineado al ser del mexicano; por ello es de suma importancia conocer el acontecimiento que mezclado de magia, leyenda e historia dio como resultado la sintesis mitica de una deidad que era venerada en el Tepeyac: los aztecas llegaron al gran valle y se acercaron a "Culhuacan" según relata Fray Diego Durán en su interpretación del Codicé Tecamoxtli el libro divino de los mexicanos. Después de sostener cruentas batallas y de haber sufrido la aprehensión y muerte de su señor, Uitziliutl, los nómadas que más tarde formarían el poderoso imperio azteca decidieron luchar con denuedo para conquistar las tierras y las aguas del valle prometido, del Anáhuac de verdes esperanzas. "llegaron allí el Dios Uitzilopchtli habló a los sacerdotes y díjoles, padres y ayos míos, bien he visto vuestro trabajo, y aflixión, pero consolados, que para poner el pecho y la cabeza contra vuestros enemigos sois venidos aquí, lo que podeis hacer es que enviéis vuestros mensajeros a Achitometl señor de culhuacan y

sin más ruegos ni cumplimientos le pedís que os señale sitio y lugar donde podáis estar y descansar y no temáis de entrar a él con osadía, que yo se los digo, y hablandole su corazón para que os reciba, y tomad el sitio que os señalara bueno o malo y asentad en él hasta que se cumpla en término y plazo determinado de vuestro consuelo y quietud. Ellos, confiados de estas promesas y razones enviaron sus mensajeros a Culhuacán, enviandole a decir que los mexicanos le rogaban es señal ese sitio y lugar donde pudiesen estar ellos y sus mujeres e hijos encomendandose a el como al más benigno, confiados de su clemencia, les daría tierra no solo para edificar pero también para sembrar y coger para el sustento de sus personas, mujeres e hijos.

El rey, inclinado a sus ruegos, mandlos aposentar y dar lo necesario a sus personas como entre ellos es uso y costumbre acariciando a los mensajeros y caminantes y hacellos muy buenos hospedajes. Mientras los mexicanos descansaban, Achitometl, señor de Culhuacán mando llamar a sus grandes principales y señores y les dijo: Los mexicanos con toda la humildad posible me envían a rogar les señale en mis tierras lugar y sitio donde pueden hacer una ciudad, mirad que lugar os parece que se les dé. Habido entre todo su consejo lleno de mil contradiciones demandas y respuestas, mostrandose siempre el rey favorable a los mexicanos salio determinado se les diese un lugar que llamaban Tiza-pan que es de la otra parte del cerro de Culhuacan. Los mexicanos recibieron la tierra que se les dió y decidieron poblarla, pero fue entoces cuando empenzó el nacimiento de la madre de los dioses, en el Anáhuac, de la misma que más tarde seria adorada en el cerro del Tepeyac. Dejamos otra vez la palabra a Fray Diego Durán:

Uitzilopochtli, Dios de los mexicanos, enemigos de tanta quietud y paz y amigo de desasosiego contiene viendo el poco provecho de que la paz se le seguía dijo a sus viejos y ayos: necesidad tenemos de buscar una mujer, la cual se ha de llamar la mujer de la discordia y esa ha de llamarse mi aguela o madre en el lugar donde hemos de ir a morar porque no es este el lugar donde hemos de hacer nuestra habitación y morada no es este el asiento que os tengo prometido: más atrás queda, y necesario que la ocasión de dejar este donde ahora moramos no sea con paz si no con guerra y muerte de muchos y que empezamos a levantar nuestras armas, arcos y flechas, rodela y espadas, y demos a entender al mundo el valor de nuestras personas; empezaos a aparejar y a percibir y poner de las cosas necesarias para nuestra defensa y para la ofensa de vuestros enemigos, y búsquese medio luego para que salgamos deste lugar., y el medio sea que vayáis al rey de culhuacán, achitometl y le pidáis su hija para mi servicio y luego os la dará y esta ha de ser la mujer de la discordia, como vereís.

Los mexicanos, obedientísimos a su Dios fueron luego al Rey de Culhuacan y pidanle a su hija que en mucho tenía, de los mexicanos y mujer de su Dios. El rey con codicia de que su hija iba a reinar y a ser diosa de la tierra, diola luego a los mexicanos, los cuales les llevaron con toda la honra del mundo, con mucho regocijo de ambas partes, así de la parte de los mexicanos como de las de los de Culhuacán llegada y puesta en supremo lugar aquella noche hablo Uitzilopochtli a sus ayos y sacerdotes y dijoles: Ya os avisé que esta mujer había de ser la madre de la discordia y enemistad entre vosotros y los culhuacán, y para lo que yo tengo determinado se cumpla, matad esa moza y sacrificadme la a mi nombre

al cual desde hoy la tomo por mi madre. Después de muerta la desollaréis toda y el cuero vestírselo a uno de los principales mansebos, y ensima vestirse ha los demás vestidos mujeriles de la moza y convidareis al rey Achitometl que venga a adorar a la Diosa su hija y ofrecerle sacrificios oido por los ayos y sacerdotes los que su Dios les mandaba y dando aviso de ello a todo el común, tomando la moza princesa de Culhuacán y señora heredera de aquel reino y mátenla y sacrifiquenla a su Dios...

Murió la hija de Achitometl y en ella nacio la madre de Dios de Huitzilopochtli a la que más tarde quitó su lugar, en el tepeyac, la madre de Jesucristo.

Transcurrierón los mexicanos no olvidaban a la Virgen sacrificada, a la que ergierón un adoratorio presisamente en el lugar donde ahora esta la la Basilica de Guadalupe, y la llamarón tonantzin, de lo cual informa con amplitud el códice Chimalpopoca. El investigador Boturini tambien se refirió a la diosa de los nativos hizo notar que la adoraban en el cerro del Tepeyac, en el que le daba culto, donde hoy lo tiene la virgen de Guadalupe.(23). La historia cargada de anhelos, esperanzas, sueños y frustraciones nos indica una emoción interna de los antiguos mexicanos, su impulso constante para redactar, esculpir y luchar por darle rostro a su cultura, recordemos que de las "supuestas" siete tribus que salieron de "Aztlan" el lugar mitico la última tribu fue la de los mexicas y al llegar al valle de México los demás, las otras tribus se burlaban de ellos, les llamaban los andrajos "los del rostro desconocido" no cabe duda que la flor de sus "historias" es una busqueda constante por lograr el respeto y la dignidad ante los demás: "demos a entender al mudo el valor de

nuestras personas"

(Que simboliza la búsqueda del pueblo mexicano desde entonces?

Es acaso la virgen, la princesa sacrificada, la madre de Huitzilopochtli es esfuerzo y realidad de la religiosidad que se va formando en la tribu mexicana es su cosmovisión, es decir su visión cósmica, su logos, su razón de ser.; es la búsqueda de la interpretación del mundo, el hombre necesita - ante la adversidad - una explicación extraterrenal para redactar el diario de su realización, explicación que no encuentra en la razón el entendimiento simple, porque el hombre es algo más que ideas, más que razón, es eso, si pero es algo más, y la misma historia lo ilustra, las diversas culturas que se han desarrollado en este planeta han forjado su código religioso, sus símbolos divinos, sus dioses para explicar su realidad, para darle sentido a su existencia, " si soy nadie para que seguir viviendo, naci al nacer "soy" ese es el acto Bioantropo-ontológico del hombre, al percibir su existencia, sabe, siente y cree en su posibilidad de realización a lo que Unamuno llamo "plenitud" de plenitudes" por este razonamiento que bien vale porque "yo soy" al asumir mi responsabilidad pensante, sensitiva y ontológica y en consecuencia deduzco que ellos, los mexicanos estaban ansiosos de esa "hambre de inmortalidad" de la cual todo hombre por serlo, tiene hambre de ella, alguien dira y con justa razón, ese es un argumento conocido, si, pero no sentido, concebido en la interioridad del "SER" en la conciencia humana que exige no sólo conocer sino comprender, lograr la complementariedad de las funciones y facultades humanas, porque esta es la historia, interpretación de otros, pero que es menester asumir la responsabilidad de

comprenderla, entenderla, sentirla y amarla, todo esto con un fin lograr la "comprensión" del ayer que al fin de cuentas esta presente en el hoy, en mi, en ti, en nuestro pueblo, en nuestro México tan abatido, tan derrotado por nuestra falta de responsabilidad, por nuestra falta de anhelo, por la inconsciencia de no saber quien somos... los mexicas se forjaron al calor de la virtual batalla de dignificar su existencia y en medio de su lucha surgieron sus dioses, la princesa sacrificada dio a luz a su divinidad, construyeron su propio evangelio y sus bienaventuranzas. El Tepeyac fue el lugar sagrado, "su mesquita" su lugar santo, "En el hoy llamado cerro del Tepeyac (debe originalmente decirse Tepeyakac, que significa en la punta del cerro), se veneraba desde tiempos inmemoriales a Tonantzin - Koatlikue "(24). El lugar de Tonantzin era desde antaño el tepeyac, pero ademas la tradición de los peregrinacones (también los testimonios misioneros concurdán, pues en lo ecencial Tonantzin era una divinidad mayor, su principal santuario se encontrába en el monte de Tepeyac, a una legua de la ciudad de México hasta allí llegaban de todo el país (25) era una divinidad mayor visita por mucha jente de todo el país es decir existe una conciencia que unifica desde entonces a los hombres de este lugar, cual era el logos - razón de ser de la devoción que los hombres la atributabán a Tonantzin: "la llamaban "Tonantzin" el nombre de "Nuestra Madre" muy adecuado a la diosa principal" (26) esta presente desde entoces el sentido maternal que tanto caracteriza al pueblo mexicano "Nuestra Madre" (Significa para la cultura mexoamericana; protección, cuidado, cariño? Tal vez está consección de la Madre - el cual es más occidental - no esta

presente en la mentalidad local; pero veamos el posible significado o lo más próximo: "Tonantzin - koatlikue (Nuestra Madrecita de la falda de serpientes) que simboliza "la madre tierra... la dadora de vida ya que ella nos da raíces, plantas, frutas, animales, etc. gracias a ella vivimos.(27) este gran significado es una percepción de la existencia elevada, mezcla de divinidad y poesía, denotar esta imagen maternal para la tierra nos conduce a comprender su cosmovisión llena de magia, encanto, los dioses cumplen una función vital ayudan al hombre, están a su lado, Tonantzin camina a su está con ellos, está... abajo de ellos, la tierra toda es un santuario, es un lugar sagrado, a ella "Nos debemos", ella los alimenta. La concepción maternal engloba al tiempo, al mundo, al espacio no hay sino cooperación en ella y existe el sentido común "el hombre es algo más de lo que come, pero sino come no es nada" Tonantzin, es, pues, y madre, amiga, cooperadora y es menester cuidarla, protegerla y amarla, pues a ella "nos debemos" dira la cosmovisión de la mesoamericanos por esta concepción de la vida una de las más hermosas que existen en el mundo. Tonantzin, es respetada y sobre todo; amada: Los nuestro iban ahí a venerar y agradecer la vida..." (28).

Tonantzin era el eje en torno al cual giraba la tan hermosa manera de vivir del mundo mexicana; "era Tonantzin el centro de la vida, la protetora y guía espiritual del pueblo, la diosa a la que se le rendia pleitesia y se le ofrecian flores y danzas."(29). El Tepeyac fue el lugar sagrado donde se veneraba a Tonantzin: "tanto la construcción como el lugar ...por la energia que ahí emanaba!"(30) centro ceremonial donde se conjugaban sus emociones, lugar de reflexión y culto . La lucha por parte de los

españoles para convencer al indígena en el terreno religioso respecto a Tonantzin fueron los franciscanos: "Es conveniente señalar que hay datos que hablan de que en 1528 los frailes franciscanos fundaron una ermita en el Tepeyac, buscando imponer la devoción de la virgen Maria y acabar con la idolatria de los indios. Fue sin duda y a pesar de lo difícil y arduo de la labor de convencimiento, un golpe maestro de los conquistadores. Muy arraigada estaba en el ánimo de los aztecas la necesidad de una madre espiritual y la adoración de la virgen de Culhuacán" (31) la lucha se dio, también, en el terreno religioso la llamada conquista espiritual denota el convencimiento del abandono de sus deidades y aceptar la concepción católica del Español: "sobre la base topográfica de dichos santuarios se operó el sincretismo entre los grandes divinidades del antiguo México. Del cristianismo, cuyo ejemplo más notable es justamente el que ofrece el monte tepeyac, lugar de peregrinación y santuario de Tonantzin - Cihuacoatl, luego de nuestra señora de Guadalupe" (32) lograr el objetivo de la vieja usanza, la sagrada cruzada de convertir a los otros los paganos: "La intención de los evangelizadores no dejaba lugar a dudas, como lo recuerda torquemada: se trataba de los peregrinos hacia nuestra señora la virgen "que es nuestra señora y nuestra madre" de sustituir a la diosa madre de los antiguos mexicanos, la madre de cristo, madre de la humanidad, cuya redención había permitido (33) los indios a prenden a disimular, destruidos sus dioses sustituidas Tonantzin, no había otra alternativa si no adoptarse a otra realidad que les exigía devoción pero que sin lugar a dudas les afecto, que un duro golpe para su cosmovición, su razón de ser quedo profundamente

herida, un vacío espiritual había de ser llenado para continuar una vida que perdía el sentido mágico de su realidad: "Naturales fueron las grandes dificultades para que los indios asimilaran la idea de cambio. Aparentemente danzaban ahora a nuestra Señora de Guadalupe, lo hacían en silencio masamente, pero tras sus rostros -Nesprexivos y serenos se escondían una transparente lágrima, derramada en el corazón, en recuerdo y en honor de la hija de Achitometl, de aquella doncella que había muerto para convertirse en madre del dios huitzilopochtli" (34). De esto se dieron cuenta los españoles, la simulación fue desgraciadamente conformado el carácter del hombre mexicano veamos la anotación tan interesante de Bernardino de Shaguan. "es evidente que en el fondo de ellos mismos, las gentes del pueblo que van allí en peregrinación no son movidos sino por su antigua religión" (35) negando todo sincretismo solo cree en un simulaco:" persuadidos y amonestados de los demonios de sus sátrapas, para ocultar la idolatría bajo la ambigüedad de ese hombre de Tonantzin" (36) he ahí una amarga realidad, la conducta simulada del indígena, un adaptarse para sobrevivir, una mezcla de elementos religiosos que dieron nacimiento a una particularidad del catolicismo en el mundo el Guadalupanismo mexicano: "Si recordamos que fray Bernardo de Sahagún escribió su historia general a fin de instruir a los curas indígenas, evitando que las antiguas prácticas religiosas se disimularan bajo el ritual de católico, no nos sorprenderán los temores de los franciscanos relativos a la devoción por Guadalupe. Guadalupe - Tonantzin, imagen femenina del principio dual del universo, debía, inevitablemente, aparecersele a los indios como "Dios" de esta ambigüedad inicial nacería el guadalupanismo

mexicano, una forma original de cristianismo, en el que la Virgen Maria en su inmaculada concepción es mexicana" (37) y más aún el sincretismo va puliendo la realidad del culto a Guadalupe - Tonantzin, se escapa de las manos de los evangelizadores el fin que buscaron: convertir a los indígenas, pero el acto de conversión resulto un culto nuevo, extraño; "hat testimonios formales que emanan de la propia autoridad arzobispal y confirman la naturaleza ya "ambigua" como por error se ha repetido - sino extraña al cristianismo de la devoción por los peregrinos indígenas al Tepeyac"(38). La labor de los españoles estaba realizada; las consecuencias ya no estaban en sus manos "la devoción extraña" fue el resultado de las diversas redes que se tejieron dando por resultado un sincietismo religioso. Pero si para los españoles les resultaba extraño este proceso, los indígenas vivian, tal vez, más extrañados, más confundidos pues el nombre español de Guadalupe era desconocido para la mayoría de los peregrinos indígenas del Tepeyac. Veamos cual es el significado de "Guadalupe": "Esta es de origen hispanolatinoarabe... como su mismo nombre lo indica: Guada - lupe. Guada = Arabe guadale=rio lupe=(latín) lupus = lobo Guadalupe = "Rio de Lobo"(39).

Apesar de la popularidad de este nombre, su significado no esta bien aclarado, a continuación otra reflexión para con este nombre: "El origen y la significación de este nombre son todavía discutidos, se esta de acuerdo en general, en reconocerle un radical árabe, guad, bastante generalizado en la toponimia peninsular (Guadalquivir, Guadiana, Guadalete, etc) para designar rios y arrollos (oved)., sobre este punto hay pocas dudas en cambio el sufijo ha sido interpretado durante mucho tiempo como de

origen latino lupum, el lobo, en donde tendríamos "el río de los lobos" fuera de que resultaría sorprendente la asociación de un radical árabe y de un sufijo latino culto (la evolución popular normal de la lengua castellana, dio la forma moderna lobo) una breve investigación filológica (al es el artículo árabe), y una rápida mirada sobre el lugar nos lleva a pensar que "gud al upe" significa más bien río oculto es decir corriente encajonada. En el primer caso, el único que nos interesa por el momento, la virgen ha recibido el nombre del santuario donde es venerada en el corazón de una sierra oriental de extremadura cerca de villercas) y que según la tradición fue fundada luego de una aparición milagrosa de María. Esta tradición esta bien establecida por una serie de relatos de los siglos XIV y XV, debidos a religiosos jerónimos que tuvieron la guarda del santuario desde 1389 hasta 1835" (40) imaginemos la gran controversia interna de los indios, al no saber el significado de su nombre y contemplar una imagen ajena a su idiosincracia, veamos la opinión de aquellos que sostienen que la imagen de la guadalupana no es si no una pintura: "Es comprensible que los interesados en lograr el fanatismo guadalupano hayan divulgado los resultados de las pruebas hechas a la pintura de la tilma de Juan Diego cuando estos han sido positivos para su causa y, en cambio, hayan ocultado las opiniones de expertos que se han pronunciado en contra de las tesis del origen divino de la obra en cuestión.

Uno de esos expertos - de cuya capacidad no puede dudarse, dado el prestigio que logró al travez de su vida fue el doctor Atl-Gerardo Murillo considerado como uno de los dos mejores paisajistas- junto con Joaquín clausel - mexicanos: "La pintura de Guadalupe es

una imágen que se conserva en fuenterrabia España, parodia a su vez de imagenes bizantinas de la cadencia. La virgen de Guadalupe es obra puramente decorativa; ejecutada por un imaginista mediocre, tiene carácter y técnica de pintura estandarte; y el hecho de pensar en una "posibilidad" de que mano humana pinto el estandarte ha sido propuesta de varias hipotesis Esta pintura fue hecha por un nativo tlaxcalteca (aztekah) a principios del siglo XVII (y no XVI !!)... llamado MARCOS ZIPAKTLI." (41) la ipotesia se presenta interesante citando a jaques la faye: Es sabido por lo demás , que un indio llamado Marcos había lograda por esta fecha gran reputación de pintor en México. No es, pues apriori inversímil que la imágen del Tepeyac hubiera sido pintada por un indio (...) tanto la Rea como Dávila Padilla tienden a confirmar indirectamente la afirmación de su predesor Bustamante; en cuanto al origen indio de la imágen de Tepeyac: obra de un artista indigena, ejecutada según un modelo de origen evidentemente europeo" (42).

También Gabriel del rio coincide en el nombre y complementa la anterior afirmación : "Fray Francisco de Bustamante se refirió públicamente a Marcos Cipac de quien dijo que fue quien "ayer pinto " la imágen de la guadalupana. Esto es, conoció al indigena pintor y fue testigo de su obra " (43) Queda la incognita, o la aproximación o una realidad que, el mito y la creencia, no pretenden razonar; lo cierto es la existencia de un culto, una fe popular, un culto mariano guadalupano encarnado en nuestra cultura : "El desarrollo del culto mariano en América depende, al parecer, de muchas causas. Hitóricamente la primera es, sin duda la devoción por María, extendida entre la mayoría de

los jefes de las expediciones de la conquista, originados de extremadura o de otras provincias ibéricas" (44). este punto es un portante, el acompañamiento de esta devoción, completamente lo que anteriormente ya habíamos escrito, respecto a Hernán Cortes, Cristobal Colón ,Pizarro Trujillo, curiosamente la identidad de la madre pesa más que la imagen masculina o paterna veamos: "La primera imagen del cristianismo a los indios fue la de Santiago, que se les apareció como un temible dios de los combates y del trueno , y la de la Virgen Maria cuya apariencia, por contraste, debió parecer tranquilizadora a los vencidos" (45) la virtual intervención de "los hombres de Dios" los herederos " de "de la paz y el bien " :los franciscanos, serían estos los que penetrarían en las entrañas de la intimidad indígena: "Esta primera introducción del culto mariano a los indios fue pronto reforzada por la llegada de los primeros evangelizadores, especialmente de los religiosos franciscanos, que tenían particular devoción por la Virgen Maria " (46) .El sueño católico europeo por recuperar el terreno ganado por los protestantes avanzaba bajo la advocación guadalupana: la iglesia indiana, soñaba por el franciscano Jeronimo de Mendieta, se presentaba, pues, con un rostro mariano (47). Existió otra orden poderosa que difundió este culto: "Los jesuitas pusieron el acento sobre la inmaculada concepción, las hermandades marianas que crearon, construyeron poderosamente al desarrollo de los templos y de la propia devoción pero los jesuitas habían sido precedidos en este camino por los franciscanos" (48)incluso se habla de un vínculo entre Juan Diego y los franciscanos: "El indio Juan Diego, un neofito convertido por los franciscanos" (

(49) Estos elementos se reúnen para dar al culto mariano una fuerza inusitada: "La imagen de la guadalupe aparece retrospectivamente como la más apropiada para inflamar el ardor de los devotos, por ser de origen sobrenatural, la elección de un humilde lugareño indígena por la virgen Maria, -que se le aparece cinco veces seguidas" (50) se consolidó el culto e incluso la fiesta de la virgen fue declarada obligatoria: "Desde el III concilio provincial mexicano, reunido en 1565, la fiesta de la inmaculada concepción de la virgen fue declarada obligatoria; bajo la pena de pecado mortal. El culto de la inmaculada se tomó en España y en el imperio las proposiciones de asunto nacional" (51). Lo importante de este fenómeno es la divulgación de este culto cuyos principales protagonistas son los jesuitas: "Son ellos los que hacen el último esfuerzo de solidificar y aumentar el guadalupanismo, rebasando las fronteras hispánicas publicando sus obras en italiano y latín. Todos los jesuitas americanos que fueron violentamente expulsados en 1777, sintieron enorme nostalgia de sus patrias. Y los que más, los mexicanos (...) fue en el desierto donde los jesuitas recordaron la historia de México y la escribieron y hasta descripciones de sus ruinas prehispánicas" (52). Pero su obra es apasionada y denota grandeza de espíritu, veamos los hechos de estos enamorados de la cultura mexicana y del culto mariano: "junto a este ardor patriótico no podía faltar el tema guadalupano que, en diversas formas difundieron por Europa. En 1774 había publicado José Francisco López el oficio propio de la fiesta y misa de Guadalupe, que se reimprimió en 1781 en Roma, y luego en Ferrara, en 1784, en 1773, el jesuita potosino Andres de la Fuente publicó en Faenza su guadalupana Mariae Virginis imago

quae Mexici Golutir Carmine descripte, y en el mismo año, y también en Faenza, Pedro Gallardo daba a las prensas el himno Inmaculate Virginis Deiparae Sacta Maria de Guadalupe. Más fecundo fue José Maria Gondra, con su poema de Imagine, Guadalupainensis mexicana, de 1774 y su completa traducción al italiano con prólogo y notas de la maravilla mexicana de Miguel Cabrera en 1783, así como un himno y un triduo publicados en Roma. El guatemalteco José Angel de Oledo editó en Bolonia un triduo a la fiesta di Maria S. di Guadalupe, con una breve relación de sus apariciones, que se volvería a editar en Piacenza en 1802 y en Valencia en 1829. Pero el más importante de ellos, Francisco Javier Clavijero, quizo ocupar su pluma, a la vez que escribía la estupenda Storia antica del Messico y de la California, (53) el tema guadalupano, del cual escribió el Breve ragguaglio della rinommata imagine di guadalupe del Messico, publicado en Cesena en 1782, en el que, en preciosa edición y magnífico Italiano repite y cita a sus antecesores en México, he aquí la entrega, el fervor de estos admiradores del culto mariano, es cierto que: "Dada nuevo añaden estas obras al guadalupanismo, ni ese era su objeto, sino dar a conocer a la virgen, acrecentar su culto y satisfacer así su nostalgia de México" (53) pero además de ello, los jesuitas le dan un matiz que refuerza un estilo criollo de la conversión india. "Los jesuitas serán los principales artesanos de esta metamorfosis de la iglesia indiana que hará cada vez más criolla". Tanto la elocuencia sagrada como en la arquitectura- ya se trate de efímeros arcos de triunfo o de templos que desafía a los siglos (55) incluso su comprensión para con la religiosidad popular y el sincretismo naciente, ellos eran más accesibles que

los franciscanos: "La espiritualidad jesuita, llamada a reemplazar cada vez más a la de los pioneros de la evangelización, era mucho más acogedora con las manifestaciones de una fé que los franciscanos habian calificado de idolatra" (56) podriamos concluir con Gabriel del Rio "la misión americanista de los jesuitas expulsados se cumplio en todos sus aspectos" (57) veámos la contraparte de la moneda, es decir la oposición a la difusión del culto. "todo marchaba a pedir de boca, la leyenda de 1556 se tejia sin contratiempos hasta el 8 de septiembre de ese año tranquilo se escucho un sermón que produjo un gran escandalo. Desde el pulpito una voz viril pidió cien azotes. "Para el primero que hablo de las apariciones de la virgen" y "doscientos para quien hiciera suya la creencia y la divulgara" el templo estaba lleno a toda su capacidad y se encontraban presentes durante la escandalosa pieza oratoria el presidente y los oidores de la Real audiencia, lo que fue un factor de mayor emoción general. El predicador fue contundente en su informe: no era verdad -según exclamó- que la madre de Dios se hubiera aparecido en el Tepeyac al humildícimo Juan Diego, la pintura en la tilma nada tenía de divino y había sido ayer por el indio Marcos Cipac. Además hizo otra grave denuncia en el Tepeyac se ofendia a Dios al colectarse limosnas cuyo destino se ignoraba. Se obtenia beneficios económicos en nombre de una virgen que jamás se había aparecido a nadie y que no era más que una pintura encargada por dos españoles a un indio sobre un ayate que sirvió de lienzo.llevado al dabo y ordenado por Fray Alonso de Montúfar. Se investigo durante algún tiempo y , al fin, al legajo quedó archivado, lo que viene a ser prueba fehaciente de que el asunto no pudo ser aclarado, ni

desmentidas las palabras de Bustamante, quien jamás dejó de ser eclesiástico y murió tranquilamente en Madrid en 1562, luego el silencio absoluto sobre el escándalo, silencio de 3 siglos. Nadie sabía donde estaba el expediente, y claro nadie lo tiene a la mano ahora los motivos del escándalo son obvios " (58) veamos otra cita que complementa el anterior argumento : "Este religioso- Bustamante- declaró en tono apasionada, que según los testimonios a los que se habían interrogado, "una de las cosas más perniciosas para la buena cristiandad de los naturales ,que se podían sustentar, era la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe, porque desde su conversión se las había predicado que no creyesen en imágenes , sino solamente en Dios y Nuestra Señora () y que ahora que una imagen pintada por un indio hacía milagros, que sería gran confusión y deshacer lo bueno que , estaba plantado porque otras devociones que había, como Nuestra Señora de Loreto, u otras tenía grandes principios y que ésta se levantase tan sin fundamento estaba admirado ".

Esta llamada de un cristianismo esencial, libre toda idolatría, de un sonido que pronto dejara de oírse en Nueva España (...) indicando expresamente que que la virgen de Guadalupe, del Tepeyac ,había sido pintada por un indio otro testigo aseguró haber entendido " que los religiosos se habían esforzado en hacer comprender a los naturales que Nuestra Señora no era Dios (...) "En consecuencia que fuera bien que al primero que lo inventó (que esta imagen de Guadalupe hacía milagros) le dicen ciento o docientos azotes" (59) Incluso Bustamante hace una crítica de suma importancia al calificar el hecho como un fin político: "El silencio historiográfico de los primeros tiempos (más de un siglo)

de la devoción guadalupana se explica simplemente por la opresión colonial" (60). surge la duda reflexiva, ante la posibilidad de una manipulación perversa de parte de los hombres que detentan el poder en la Nueva España; veamos a otro fraile que se levante para pronunciar su verdad la cual causo diversas reacciones en el medio político y religioso: "Servando Teresa de Mier, también asombró y asusto, como antes lo habían hecho Bustamante, a miles de oyentes, desde un pulpito fué el 12 de diciembre de 1794, en la Basilica de Guadalupe (...) se le condenó a diez años de prisión y se le persiguió, físicamente e intelectualmente en México y España hasta el último día de su vida (...) fray Servando sostuvo, en el sermón de aquel 12 de diciembre desde el pulpito de la Basilica, que la pintura de la "virgen del tepeyac" no fue hecha en la tilma de Juan Diego sino en la capa de Santo Tomás. Dijo algo más sorprendente: Sto Tomás vino a América mucho antes que Cristobal Colón: llego y los nativos lo llamarón Quetzalcoatl" Es pintura de los principios del siglo primero de la iglesia" Reveló algo más: cuando los nativos de la Nueva España conocieron a la virgen que Santo tomás les trajo, le llamarón Tonantzin, razón por la cual dedicaron el cerro del Tepeyac a la adoración de ese idolo" (61). Sus palabras son contundentes "No hay tal aparición de Sta. Maria de Guadalupe en la tilma de Juan Diego, incluso estos argumentos fomentaron la gran duda para el vaticano: Estas negociaciones a la creencia general, fueron los factores que hicieron dudar al vaticano durante tantos siglos para dar su respaldo oficial y llevar a la guadalupana hasta el "trono de Hispanoamérica" (62) otro caso fue el de Bouturini interesado en investigar el prodigioso milagro de las apariciones de la virgen de guadalupe su

celo y devoción rebasaban el común, veamos un aspecto que nos lleva a una conclusión interesante. "El conde de fuencalara, el virrey acaba de regresar, lo hizo arrestar y comparecer ante el tribunal militar. En el fondo lo que le fue imputado se reduce a esto: ser un extranjero en Nueva España sin permiso de permanencia, haber organizado sin autorización una colecta de fondos, mezclarse indiscretamente en un asunto nacional. El proceso que se le hizo a Bouturini en 1742, reconoció prácticamente que Guadalupe era un asunto de Estado (...) no es menos cierto que fue la primera víctima ilustre de la prohibición guadalupanista mexicana" (63) al convertirse "la Guadalupe en un asunto de Estado, encierra un "misterio" que es menester aclarar, podríamos preguntarnos (porque se defiende el culto mariano, la teoría apensionista de la Guadalupe cuando en antaño no se le consideraba sino fanatismo de un pueblo ignorante y atrasado? (porque la corona española y los gobernantes de la Nueva España se inclinan y simpatizan con estas creencias?

"Guadalupe prolonga indiscutiblemente la tradición mariana europea, y eso lo han sentido bien los españoles, que habiéndola rechazado en un principio como dudosa y apócrifa trataron luego de apropiársela, hasta nuestros días, en los que guadalupe se ve calificada de "reina de la hispanidad" una noción en la que sin duda entran más intenciones políticas que fervor espiritual" (64) hemo de concluir este capítulo con una reflexión de Francisco de la Maza la cual nos detendría a pensar en la conveniencia de los españoles para con el culto Guadalupano: En México, sin embargo, se exaltó con exageración el devoto gesto del rey, sin ver que España lo hacia exclusivamente por su provecho político y económico.

SEGUNDO CAPITULO

LOS CRIOLLOS: Peregrinos en su patria.

SITUACION DEL IMPERIO ESPAÑOL

Veamos el contexto en el cual se desarrollaba el proceso de la debilidad de la corona española durante el siglo XVII pues las guerras azotan a Europa. "España llegó al nadir de su poderío político y económico durante el último tercio del siglo XVII.

El derrumbe de la autoridad real precipitado por las rebeliones que en la década de 1640-1650 tuvieron lugar en Portugal y Cataluña se hizo evidente en todas partes veinte años más tarde"(1) las guerras destruyeron constantemente el poder de la que se consideraba la "lareina de los mares" la "Amada Invencible" pero, sin duda, fue otro factor el que influyó para destruir el poderío español, además de los conflictos belicos, la nobleza que surgía, una generación de paracitos se reunian en torno al rey subsidiando este sus gastos, dando por resultado, crisis económicas que afectaron la política del gran imperio Español:

"El renacimiento político de la alta nobleza hizo más patente la perdida de control por parte de la Corona, y la suceción de favoritos nobles, que ejercieron el poder durante el reinado de Carlos II (1665-1700), fue una demostración evidente de la banca rota de la política de España" (2). Es bien sabido que la tradición de la "distinción" en sociedad es un elemento que se forjo en la España imperial, el "noble" recordemos busca el prestigio, la imagen y reconocimiento regio, no busca como la burguesia ascender sino permanecer, no busca trabajar, para ellos, el trabajo, denigra, busca por el contrario vivir a lado del

poder: veamos a donde llegaban esos extremos "es más, hubo un momento en que parecía que la única razón por la que existía la corona era para endeudarse todavía más para proporcionar fondos a los nobles que comían y bebían a expensas del estado" (3). incluso podríamos anotar como observación que la nobleza es un antecedente histórico de la burocracia surgida en el siglo XX.

La Corona haría esfuerzos para salir adelante, pero el intento por superar la crisis se frustró, pues los gastos desbordaban la capacidad de riqueza y administración de los reyes entre los diversos comercios que se impulsaron con América - fue el negocio de la plata - y en estos momentos históricos afectaría gravemente dicho negocio a España "la inflación resultante de la importación de plata Americana en siglo XVI había hecho aumentar tanto los precios de muchos productos españoles de exportación que estos ya no tenían acceso al mercado europeo, y en el siglo XVII la situación empeoró aún más" (4). España, que en apariencia era la reina del mundo, la conquistadora de las tierras desconocidas, se debatía entre la fama externa y la crisis en sus entrañas, esos interminables conflictos del siglo XVII no sólo desangran a Castilla que era centro y corazón de la monarquía, sino que hicieron que la Corona se hundiera más y más en el pantano administrativo creado por ella misma, (¿qué hacer? fue la pregunta de los administradores del rey y surgió en el acto la respuesta; "El tambaliente" Estado español, para financiar su defensa realiza la venta de cargos públicos. (5) esto se realiza, en América, fenómeno interesante e importante, pues las relaciones político - económicas implicaban una subordinación social con los criollos, pues estos no tenían posibilidad de ascenso: "La incapacidad

demostrada por España de concentrarse en sus propios problemas manteniéndose al margen de los conflictos exteriores y la consecuente presión desmesurada que esta actitud ejercía sobre la real hacienda afectaba hondamente a las audiencias americanas" (6). En este sentido se reconoce abiertamente lo que B. Ma,K A. Burkholder y D.S. Chadler llaman la "Edad de la impotencia" la venta sistemática de cargos "iniciada en 1687 e intermitentemente continuada hasta 1750 fue el anuncio de una edad de impotencia real, pues aquellas ventas, por una parte ilustraban la debilidad de la Corona y por otra la agravaban" (7). El enfrentamiento social entre españoles y criollos abriría un abanico de posibilidades, pues el criollo tiene oportunidad de ascenso, es una oportunidad limitada pero al fin y al cabo es una opción la cual va hacer utilizada por el criollo para romper mitos y acabar con la imagen nefasta que se tienen de él: "Al preferir el dinero de los aspirantes a su capacidad de ejercer adecuadamente un cargo, la monarquía acepto a su servicio a numerosos nativos de América que precisamente eran conciderados los menos adecuados para tales puestos" (8). Imaginemos el gran conflicto interno que vivían los hombres de América, los hijos de españoles que no por serlo tenían pocas posibilidades de obtener ya no el mando del poder, sino un nombramiento, con esta oportunidad las familias más poderosas tuvieron acceso indirecto a un cargo, y contradictoriamente lo que para los españoles era, la impotencia de la Corona para las audiencias era la edad de oro pues su poder político, aumentaba. Los españoles pierden control sobre las colonias, se vendieron cargos sin pensar en el mañana, el vender cargos era reflejo de la perdida de poder, y a la larga el poder

se consentaba en las familias americanas: "el cuarto siglo de violación de las normas tradicionales produjo los malos afectos profetizados por los opositores de estas prácticas, la ambición de la Corona de obtener dinero ya había dejado hacia 1712 el control de las audiencias en América en manos de personas originarias de las colonias y la concesión de abundantes dispensas a las leyes restrictivas tuvo la consecuencia de permitir el amplio acceso de las familias locales al campo de las actividades judiciales" (9). El acceso al poder por parte de los criollos fomentaba el nombramiento de personas que no estaban capacitadas para el cargo, es necesario mencionar que en esta apertura política, no eran exclusivamente, los intelectuales, los criollos mejor preparados los que llegaba a ejercer un cargo, sino quien tenía más dinero: "El olvido del interés tradicional en las cualidades de los candidatos a cargos jurídicos permitió la designación del ministro de carácter y conducta profesional sumamente dudosos. Es menester recalcar que con anterioridad se llevaba a cabo "un protocolo" para designar a los mejores hombres ante este hecho, consecuencia de las circunstancias, la tradición se pierde el sistema de escalafón se ridiculiza pues pesa más el dinero que la capacidad y las cualidades, las ventas directas de cargos en las audiencias virreinales permitieron que hombres jóvenes o inespertos ascendieran a los más altos cargos además de que parte de estos males inmediatos el nombramiento de muchos ministros supernumerarios acabó con la seriedad del sistema del escalafón, prolongando así otros problemas durante muchos años" (10). Para los españoles fue indispensable volver a rectificar ese error pues los ascensos eran más que un proceso político una compra - venta

que se estaba a la corrupción pues la Corona obtenía dinero por un cargo y los criollos que no eran los mejores llegaban al poder, ante ello, surge una voz de protesta exigiendo rectificar el camino "cuando después de 1712 los concejeros de Felipe V por fin hicieron oír su voz, el tema dominante fue la necesidad de poner fin a los abusos de la impotencia y regresar al respeto de las normas tradicionales (11). Veamos hasta donde llegaban las ventas de cargos, "y ya a finales del siglo XVII se vendía no sólo cargos de las audiencias, sino también los prestigiosos puestos del virrey tanto del Perú como de la Nueva España" (12), es interesante este dato, vender el puesto de virrey, pero vaya no nos asombremos, pues los criollos tampoco se asombraron al saber que: "(...) técnicamente la Corona vendía el nombramiento, pero no el puesto." (13) es importante mencionar que un puesto en la Nueva España, valía más que uno de Guatemala o Chile: "A veces se pagaba por una designación una suma equivalente al salario de varios años en el cargo así obtenido" (14) es decir el nombramiento era meramente protocolario no existía ejercicio en el cargo, el peso del nombramiento afectaba por todas partes a los americanos: "Los nombramientos vencidos causaban impuestos" (15) estos actos incomodaban no sólo a los americanos sino también a los españoles veamos la opinión de los jueces de la corte: "Nunca vieron con buenos ojos que la venta de cargos se hubiera extendido hasta las audiencias, pues según la estructura filosófica de la monarquía española la administración de la justicia tenía un sentido teológico que superaba los aspectos políticos (...) los teóricos españoles del derecho armados con estos argumentos teológicos censuraban sin embargo, la venta de cargos" (16). Existieron, sin

embargo, periodos donde la saturación de ventas fomentaba la creación de cargos supernumerarios: "La venta sistemática de cargos en las audiencias se inicia en 1687 después de esa fecha y durante los periodos en que las ventas fueron numerosas la mayoría de los aspirantes tuvieron que conformarse o con la promesa de un nombramiento posterior o con un cargo supernumerario, es decir, creado en exceso del número de miembros acostumbrados" (17). Veamos las críticas realizadas en España ante esta práctica: "Los enemigos de esta práctica criticaron acerbamente en España a Manuel García de Bustamante por la desenfrenada venalidad en la venta de altos cargos (...) que demostro fines de la decada de 1680-1690" (18). El hecho de substituir el sistema de escalafon que exigía la tradición por la venta de cargos también suscita críticas en México: "también de México llegaron enérgicas protestas contra esta innovación, pues en Junio de 1660 el virrey y los ministros de la Audiencia de México manifestaron su profundo desagrado ante el informe de un cargo de oidor, dicho tribunal había sido otorgado a cambio de una suma de dinero" (19) incluso en diversas ocasiones el tribunal exigía que el rey autorizara el ejercicio de las funciones aunque mínimas del supuesto personaje recién nombrado, todo esto, claro es, fue una consecuencia del resentimiento y desaprobación fomentado por dicha política de nombramientos. Existe también otro aspecto importante respecto a la gente que sigue viniendo de España pues el hecho de la venta de cargos no excluía la posibilidad de que los españoles viniesen a América, veamos cuales eran sus privilegios "como la mayor parte de los hijos de los miembros de los tribunales peninsulares eludían el tener que prestar servicios en las audiencias de América

los exalumnos de los colegios importantes que no tenían parientes cercanos tan altamente colocados se convirtieron en los candidatos preferidos" (20). Eran pues no los mejores, tal como decebaba la Corona de acuerdo a la tradición, veamos este problema que afectaba el proceso del escalafón y la imagen de los representantes "la Corona (...) frustró sus esfuerzos por atraer a nuevos miembros de los grandes colegios ya que ninguno de los cargos disponibles tales como los de asesor general, protector de indios, teniente asesor o auditor de la guerra, estaba dotado de una remuneración decente ni presentaba perspectivas interesantes de hacer carrera" (21). No existía interés alguno por asumir puestos que los americanos decebaban ocupar; la Corona no presentaba atractiva la propuesta para trabajar en la Nueva España y el número de interesados de la élite burocrática era mínima:" (...) El pequeño número de los que entraron a formar parte de las audiencias americanas son una nueva confirmación de la incapacidad de las autoridades regias para atraer al servicio en las indias a la categoría de gente que más decebaba" (22). Existía además una subestimación por parte de los académicos, jueces e intelectuales españoles para con los puestos en América considerando que estos eran indignos para ellos: "Además casi todos los profesores que se trasladaron a América eran representantes del sector menos afortunado del mundo académico, pues los titulares de cátedras de leyes o derecho canónico en Salamanca y Valladolid esperaban con razón pasar a formar parte de una consillería o consejo de la península por lo que menospreciaban el servicio colonial considerándolo digno sólo de gente procedente de universidades de menor prestigio" (23).

SUSPENSION DE VENTAS DE CARGOS

La suspensión de estos cargos se realiza en el año de 1750, en consecuencia los criollos designados disminuyeron considerablemente y cuando se les nombro se trataba de personas mas maduras además de que ya no se escogian nativos de la misma jurisdicción, esta esclución provocaría resentimientos en los criollos: "(...) la exclusión casi total de los nacidos en el territorio sometido a la competencia de un tribunal provocó las protestas de los habitantes contra esta nueva política de fuerza que empezaron a manifestarse en el desenio de 1770-1780 la Corona pagó la recuperación y conservación del control sobre las audiencias americanas con un mayor resentimiento de los criollos" (1). Así tenemos que despues de 1750 las autoridades impidieron a toda costa que los criollos participaran en los altos tribunales pero, ademas logro motivar a más peninsulares para participar, pero eran una elite: "(...). Según parece la elevación de jerarquía del Consejo de indias y la designación de hombres con experiencia de servicio en América para formar parte de él dio respetabilidad y prestigio a los nombramientos para las Indias, cosa que los hizo aceptables para hijos de familia que hasta entonces habrían considerado una huminación el tener que salir de España. (2). El hecho de elevar las posibilidades de realizar una carrera política y de darle un prestigio a los cargos incremento no solo la cantidad sino la calidad de los aspirantes: "(...) noventa y siete de los doscientos peninsulares designados (el 49%

del total) tenían experiencia práctica de gobierno antes de pasar a formar parte de una audiencia, número considerable mayor que antes de 1750" (3). Incluso, también los pocos americanos que participaron tenían antecedentes distintos de los de sus predecesores. Estos cambios realizados en la segunda mitad del siglo XVIII tenían un objetivo coherente con las intenciones de la Corona, restaurar su prestigio y la prosperidad de España y convertirla en una de los grandes estados de Europa, veamos el proceso al cual se vio obligada a participar: "para integrar a España y a sus colonias en una unidad económica productiva era necesario, por una parte, crear en América las condiciones indispensables para llevar a cabo una explotación efectiva mediante reformas administrativas y comerciales, y por la otra, aumentar la producción de la península para satisfacer la demanda de un mercado en desarrollo para esto el gobierno español hizo inversiones en fábricas textiles y buscó elevar el rango ocupado por los artesanos en la sociedad y lo más importante un cambio de conducta administrativa pues fomentó los conocimientos útiles y las sociedades económicas que ayudaban a difundirlos, y atacó a los grupos inproductivos y consecuentemente inútiles de la sociedad española" (4). Un cambio radical se fue gestando en el interior de la mentalidad de la Corona y en consecuencia la creación de una burocracia iría desplazando el eje de la política en América: "(...) los esfuerzos de la Corona para fortalecer su control hicieron crear por partes a la burocracia los "hombres nuevos" en cargos de reciente creación (...) ocuparon principalmente los puestos de intendente nuevos y poderosos funcionarios que casi invariablemente fueron peninsulares. Sus

funciones eran sobre todo de vigilancia y necesariamente redujeron el poder de los oficiales de hacienda, virreyes y audiencias" (5). Es obvio que existió un desarrollo económico pues la Nueva España rindió un tributo signifacativo sobre todo en la explotación de la plata, el tabaco, los ingresos aumentaron y esto se reflejó en el crecimiento de la población y la prosperidad, los burocratas "los hombres nuevos" fueron un punto importante en los cambios que emprendio la Corona después de 1750, todo esto para: "asegurar sus dominio sobre los tribunales, la Corona tenía que romper los lazos existentes entre los ministros y la sociedad local, y luego impedir que los hombres nuevos cuidadosamente elegidos también hecharan raíces en la colonia donde administraba la real justicia" (6). No permitia que estos hombres nuevos hecharan raíces y eran constantemente removidos: (...) a fines de 1775, en los tribunales de Guadalajara y Guatemala no había un solo magistrado con cinco años de servicios, en Santo Domingo nada más había una, y en México unicamente seis de los catorce miembros de la adiencia superaba ese tiempo" (7). Hay un hecho, la Corona de cualquier manera controlar a sus burocratas para no tener problemás de impotencia política como en antaño: "(...) hacia fines del siglo XVIII, la aplicación del sistema escalafonario, junto con él traslado a otro tribunal de igual o menor rango, la perdida de una promoción o los medios más terrenales de la jubilación forzosa la suspensión del cargo, las multas o los procesos criminales, fueron medios empleados por la Corona para tener bajo control estricto a los ministros" (8). La Corona que lleva una política conservadora, con exigencias que rebazan los límites de la paciencia iran abonando el terreno de la futura insurgencia

criolla, pero antes veamos un capitulo que resulta sumamente interesante para la historia y la consciencia del movimiento de independencia, y es la expulsión de una orden cristiana que aceptó su realidad y se reconocen americanos y además "guadalupanos", su radicalidad y en consecuencia su expulsión seran definitivas para remover la consciencia y mentalidad de los americanos.

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

Veamos en el acto el decreto de la expulsión de estos: "Carlos III decretó en 1767, la expulsión de los jesuitas en todos sus dominios. El Marqués de Croix, Virrey de la Nueva España, hace venir a su presencia al impresor Antonio del Hogal, lo conduce a un balcón del palacio y le entrega ahí los originales de un bando mientras le dice "este bando se imprime ahora mismo en la casa de usted, bajo el concepto de que si se divulga su contenido antes de su publicación el día de mañana lo mando ahorcar en este mismo balcón" el bando ordenaba la inmediata salida de los jesuitas y estaba rubricado con esta frase: "de una vez por lo venidero deben saber los subditos del gran monarca que ocuparon el trono de España que nacieron para callar y obedecer y no para discutir y opinar en altos asuntos de gobierno" (1). A pesar del voto de obediencia los jesuitas no se subordinaban tan facilmente ni ante el Papa ni ante el Rey, política y religión eran asumidos como medios para caminar al lado de los oprimidos pues cual no seria la reacción de estos al ver desterrados no a sus protectores sino a sus amigos, los jesuitas, quienes dentro de la tradición guadalupanista serán los martires y sumemorial, los indigenas sufren en espíritu pero sobre todo en carne propia la expulsión de la compañía de Jesús veamos: "el pueblo mexicano "los hijos de

guadalupe", bastante heterodoxos en su fé católica, pero no más que los inquisidores fue, sin embargo sometido a violencias al ser expulsados los Jesuitas. Uno de ellos expulsado de la misión de California, nos ha dejado un emocionante testimonio de la represión: "Encontramos en el puerto de San Blas cantidad de indios de San Luis Potosí y de los alrededores, condenados por haberse amotinado. Habían tomado las armas cuando se les había querido llevar sus misioneros" (2). La violencia institucionalizada surge ante cualquier acto peligroso que atente contra la seguridad de quienes gobiernan en la Nueva España la violencia se desato sin importar a quién afectaba ni a quién afectaría en un futuro, el dolor social unió a los diversos grupos sociales lo cual impulsaría el nacimiento del nacionalismo criollo y este surgiría además: "a la sombra de un universalismo doble: El humanismo cristiano y el sincretismo criollo" (3). El humanismo cristiano es parte y fundamento de la solidaridad del hombre español que acompañó al oprimido en América y con ello surgio la posibilidad real de un sueño emprendido con la meta de lograr un mundo utópico, una comunidad de hermanos como la que impulso Vasco de Quiroga, Fray Bartolome de las Casas y otros más, el apóstolado Jesuíta fue mucho más fuerte que el de los franciscanos y Dominicos, los Jesuitas acompañaron a los indígenas en su pobreza pero también en su intima relación espiritual, recordemos que los franciscanos condenaron el sincretismo religioso de los indígenas, pero los jesuitas abrazaron la virtual mezcla de creencias e incluso difundieron con fervor y pasión esta expresión religiosa surgida en la Nueva España. Con los jesuitas nace también el impulso de la fuerza criolla, son su voz, y su consciencia, veamos

esta parte de la historia: "El despertar del espíritu criollo coincidió con el ascenso de los jesuitas, que desplazaron a los Franciscanos y a los Dominicos y se convirtieron en la orden más poderosa e influyente de la Nueva España. Los jesuitas no solo fueron los maestros de los criollos fueron sus voceros y su conciencia" (4). Los criollos que, desplazados por la Corona, vivían subordinados por parte del poder español a expensas del vaivén de los conflictos belicos que se vivían en Europa y provocaban de inestabilidad en la relación Metrópoli-Colonia, en este contexto, los jesuitas cumplen un papel importante: "hacia 1760 los jesuitas jóvenes de la Nueva España le perdieron el respeto a la Vieja España y le cobraron amor e interés a México. Dejan de sentirse vastagos de una raza y comienzan a considerarse hijos de una tierra. Se apartan sentimentalmente de sus coterráneos." (5). Sabemos el gran significado de relación padres e hijos cuando este le pierde el respeto a sus padres, cuando la rebeldía se presenta como posibilidad, el alejarse de su raíz implica un encuentro con otros horizontes y en este caso el horizonte bajo sus pies: México a quién entregaran su ser, su lucha, su evangelio, en fin, su vida, se enamoran de la raíz y el árbol de la cultura prehispánica buscando encontrar su razón de ser: "(les niegan el título de padres y hermanos a los descoloridos españoles y se los dan a los oscuros nahuas. Se dicen desendientes Imperio Azteca y proclama con orgullo su parentesco con los indios" (6). No niegan, reconcilian, no se avergüenzan se enorgullesen, no pierden ganan raíz, se entusiasman y reflexionan, y al descubrir al otro sucede el milagro ontológico, se descubren así mismos y son y no son los que

llegaron, no son más, pero tampoco son menos; los indios hasta entonces despreciados empiezan a ser vistos como iguales; veamos lo que nos dice el jesuita criollo Pedro José de Márquez define una tesis: "la verdadera filosofía no reconoce incapacidad en nombre alguno o porque haya nacido blanco o negro, o porque haya sido educado en los polos o en la zona torrida" (7). Y son ellos los jesuitas "criollos" quienes volcaron su ser en la defensa de los indios, pero no por lastima si por una realidad que rebazaba expectativas; el Padre Xavier Clavijero nos dice de los indios: "capaces de todas las ciencias como los europeos" (8). Ante ellos los jesuitas eran conciencia e identidad que desbordaba sus propias expectativas, pues los criollos e indigenas veian en ellos el punto en donde circulaban la posibilidad de una realizacion pues era su reflexion y su comprension religiosa el que lubricaba "el ser" americano: "fueron expulsados en el apogeo de su poder, después que hicieron triunfar la causa triunfos nacional de la Guadalupe y mantuvieron en jaque el poder del virrey en las misiones y el de los Obispos secularizadores" (9). El amor, el respeto que suscitaron estos apóstoles de la libertad, forjaron una reaccion violenta por parte del pueblo al saber de su respectiva expulsion, una reaccion con rasgos historicos sobre salientes, veamos: "(...) aqui cabe hablar por primera vez de un movimiento nacional, aunque no haya sido registrado como tal por sus actores, ni por la autoridad represiva. Fue nacional, sobre todo, porque fue la reaccion espontanea de todos los grupos sociales y étnicos de Nueva España ante la conmocion sentida por unos y otros con igual agudeza. Por primera vez quizá los criollos las castas y los indios hicieron causa común" (10).

Y es que la fuerza desbordada por la fé y la actividad comprometida de los jesuitas tuvo una influencia importante, si el respeto que tenían los indios meztizos y criollos es conjugación de culturas es porque los jesuitas estaban abiertos a la universalidad de las ideas pero, además de los movimientos socio-políticos de la época inspiraron la posibilidad de cuestionar y enfrentar el poder de la Corona la cual fomentaba la injusticia y la miseria en América: "la juventud criolla formada por nacidos entre 1748-1764 ya no soportara el recrudecimiento de la tiranía, maldecira el espectáculo del hambre y no sera insensible a las soluciones planteadas por la revolución francesa, la independendencia de las trece colonias britanicas de América y la costitución de los Estados Unidos" (11). La realidad de la América Española era cruda, no existia posibilidad alguna o al menos de construir la utopía tan soñada; los constructores de un mundo nuevo eran, considerando a el todo, una parte minoritaria pues en general tenemos: "La desigualdad social, el despotismo político y la dependencia de España. Removido despotismo y desigualdad al modo de la revolución de Francia y la independendencia de Estados Unidos se habria para México, el país de las riquezas fabulosas un porvenir esplendido. Los criollos humanistas proponian como remedio para la desigualdad acabar con el sistema de tutela para los indios, el hacer a todos iguales ante la ley en repartir entre sus condueños las tierras de las comunidades indígenas (...) contra el despótismo político esgrimia la doctrina de la soberania popular. Contra la dependencia fundamentaron la necesidad y las desventajas que le acarrearía la Nueva España el separarse de la Nueva España" (12). Podriamos reflexionar lo obvio Carlos III Rey

de España veía en los jesuitas el epicentro de un verdadero terremoto social eran punto de unión de criollos, mestizos, e indígenas pero además factor de comunión espiritual, pues la guadalupana se presentaba como una bandera que hermanaba a los desterrados, a los "sin posibilidades" formándose en su conciencia una patria y un orgullo americano: "el incipiente patriotismo de aquellos hombres fue telúrico les brotó un amor desmesurado por la geografía de México sintieron que su país era un paraíso, una fuente de la eterna juventud, un cuerno de la abundancia, en suma, el mejor país de cuanto circunda el sol. Proclamarón a voz en cuello -habitantes de México vivid satisfechos porque nuestro suelo no cede a ningún otro, ya se considere lo saludable que es, su abundancia de inocentes aguas y viveres, lo benigno de su temperamento, la hermosura de su contorna-" (13). No importaba, existía una fuerza interna que desbordaba todo hermetismo y pasividad de los americanos subordinados, apesar de la pobreza el animo patriótico se gritaba intensamente: "Aun los que reconocian el subdesarrollo de México como el Padre Juan Luis Maneiro gritaba orgullosamente: yo sedo por Tacuba pueblo inmundo Roma, famosa capital del mundo" (14). Es necesario ir más haya de la reflexión pues comprender sucesos históricos políticos y sociales como este, exigen penetrar la raíz de los hechos, imaginemos, vivamos repensando la fuerza con la que los jesuitas se incorporaron a la Nueva España y la fé que se despertó por parte de los Novohispanos ante la real posibilidad de "SER" porque los criollos indígenas, mestizos sufrierón la edad del "NO SER", del "NO PODER", la negación de su existencia ante la poderosa realidad que se imponían, y esque el poder le interesaba obtener beneficios sin

medir condescendencias, al poder no le importa si el otro se queda sin dioses, sin esperanzas, sin porque vivir, esas son cuestiones amorfas que el "principe" no intenta siquiera comprender, el fin es lograr riquezas, poder, ser la armada invencible, veamos el efecto que tuvo la expulsión de los jesuitas en el corazón de los nativos, pues la realidad anterior y religiosa existe y esta presente en nuestro ser: "los jesuitas tenían en su cargo la dirección espiritual de numerosos conventos de religiosos y que habían sido desde el siglo XVI los animadores de las hermandades marianas, en la vida de la Nueva España, que la expulsión de la compañía de capito una de las instituciones más vivas, verdaderas cédulas de la vida religiosa, urbana y rural. Así la partida de los jesuitas de las diferentes ciudades y religiosa de la Nueva España fue una catastrofe cultural de una importancia comparable en la historia de la Nueva España a la que debio ser, nueve siglos antes en el antiguo México, la partida del exilo del sacerdote rey de tula Quetzalcóatl, como a los jesuitas. La independendencia conquistada bajo el estandarte de Guadalupe, que ellos antes que nadie habían levantado en alto, y a los gritos de muerte a los gachupines, sus perseguidores permitira el retorno triunfante de la compañía" (15). El gran conflicto que se vivia en la Nueva España era una lucha que implicaba la política de la Corona por controlar los organos donde se encontraba el poder político en la Nueva España desplazando a los "supuestos herederos": los criollos, imaginemos, si las oportunidades de los criollos eran minimas, entonces las opciones de los otros eran por supuesto ya no minimas sino nulas. Por ello la presencia de los jesuitas daba fuerza, y esperanza para seguir viviendo, pero al ser expulsados se

perdieron estas por ello se les esperaba con fervor pues eran factor de unidad y fuerza religiosa para los Novohispanos:" había penetrado en lo más profundo de la conciencia colectiva, aurelados con la reputación de martires. El mito jesuíta más o menos confundido con el de la Virgen de Guadalupe iba a aparejar efectos más graves para el futuro de la dominación Española que los levantamientos que se lograron evitar en la capital. De San Antonio de Texas a San Francisco, desde el santuario del tepeyac a los altares domésticos que todavía hoy abrigan los jacales indígenas, la imagen de Guadalupe recordaba la presencia de los Jesuíta y alimentaba la esperanza de su regreso" (16). La dualidad Guadalupe Jesuítas cumplieron el papel atropontológico, de impulsar a los Novohispanos a luchar por su libertad, buscar más oportunidades ser más respetados, por ello al ser expulsados los jesuítas hubo un vacío existencial en el ser Novohispano: "la partida de los jesuítas creó en diferentes regiones geográficas y en muchos de los sectores oficiales de la vida del virreynato un vacío espiritual e intelectual que nada pudo colmar (17) las rebeliones expresión de protesta por la expulsión de los jesuítas fueron cruelmente reprimidas, pero la noche tuvo su luz,: la sangre de los indios y la sombra amenazante de los soldados del norte al sur y del este al oeste, sellaron entonces, como por un sacramento la unión de todos los sacramentos. Lo que la devoción de la Guadalupe había comenzado la concluyeron los martires de la fe Guadalupanista jesuíta y esta obra del tiempo y de la circunstancia fué la propia patria mexicana" (18). Por que la importancia de esta relación pues los jesuítas eran los guardianes de la fé del pueblo mexicano, interpretes de sus aspiraciones,

fuerón los campeones de la devoción mariana y e particular de su expresión Guadalupanista, esperanzas sueños y anhelos quedaron truncados con la expulsión de estos hijos de San Ignacio de Loyola y se empezaba a gestar lo impensable, lo que tanto miedo le produce a los reyes: "La lealtad con respecto a la monarquía española quedo irremediabilmente quebrada" (19). Acontinuación detallaremos la discriminación para con los criollos, y así ilustrar el fenómeno que fraguara la lucha política.

PEREGRINOS EN SU PATRIA O LOS CRIOLLOS DISCRIMINADOS.

Existe en todo hombre la contradicción de su "SER", inexplicable o incomprendible a los ojos de la razón, existencia las razones del corazón que la razón no conoce, como diría Pascal, o sublimecontradicción del filosofo del galilea "No he venido a traer la paz sino la guerra" y así nosotros pensamos el porque la discriminación contra el propio hijo; con la diferencia de haber nacido en otro lugar, es el caso del criollo, el hombre de sangre española nacido en América: "El criollo se sentía leal súbdito de la Corona y, al mismo tiempo, no podía disimularse a si mismo su situación inferior, la burocracia española lo desdeñaba: El criollo era español y no lo era. La ambigüedad ante la tierra donde había nacido y en la que se sentía enterrado: era suya y no lo era. Continua oscilación: Los criollos eran como los indios de aquí y los españoles de allá, el patriotismo criollo era contradictorio: amor a la tierra de ultramar y amor al terruño." (1). Existía una realidad que presentaba la divercidad de rasgos de culturas, aculturación, mezcla de razas que no se pueden delinear claramente. Hasta ahora todavía no se han podido definir las etapas a través de las cuales los españoles americanos fuerón

tomando conciencia de si mismos con americanos esta transición aparentemente sencilla, se vio obstaculizada por las señaladas diferencias étnicas y sociales y sociales que los separaban de la gran masa de indígenas, mulatos y mestizos, quienes para fines del siglo XVIII representaban casi las cuatro quintas partes de la población mexicana (2). Pero lo más interesante de esto es el que reunía a las diferentes razas lo cual es de suma importancia, pues este elemento acompañara en su camino y su peregrinar al buscar romper el yugo que los sujetaba de España" el vinculo que unia a esta variada mezcla de razas y clases era más el catolicismo que una conciencia de nacionalidad" (3). Es cierto, las oportunidades para los criollos existían, solo que reducidas, pues la aspiración de estos no se amplía; por ello se forjó un patriotismo, una identidad, para lograr el objetivo conquistar el poder:" en última instancia, el patriotismo criollo expresaba los sentimientos e intereses de una clase alta a la que se le negaba su derecho de nacimiento gobierno del país" (4). La limitación de puesto de gobierno, la participación criolla a pesar de que parecía aumentar, disminuyó de acuerdo al crecimiento demográfico, los esfuerzos por comprar un puesto en los tribunales o el haber acumulado un curriculum no era bastante para ocupar dichos puestos:" la irritación de los americanos al limitarseles el acceso a los altos tribunales de justicia fue un complemento de su disgusto, más conocido, por la falta de representación directa, y aunque en comparación con el periodo de 1751-1777, de 1778 a 1808 fueron designados miembros de las audiencias mas criollos, nativos o no del territorio en que desempeñaron sus funciones, su número siguió siendo fraternalmente minoritario. Semejante discriminación

ya había dado origen a protestas en el pasado (...) la continua aparición de peninsulares en aquellos cargos dio mayor fuerza a la convicción a los naturales de las colonias de ser objeto d una sistemática discriminación de los naturales de las colonias de ser objeto de una sistemática discriminación" (5).

El desvanecimiento de un sueño, el fin de una ilusión, la pérdida de fe del hombre que no logra que la vida aparentemente le promete, los criollos se parecían a los hijos de un segundo matrimonio era como la casa chica: "el antiguo sueño conquistador de fundar una sociedad señorial en el nuevo mundo había quedado reducido a cenizas. La paulatina desaparición de la población indígena disminuyó drásticamente el valor de las encomiendas.

La hostil reserva de la Corona y de sus funcionarios desvaneció cualquier esperanza de recompensa política. Todos los cronistas de la época coincidieron en señalar que muy pocas familias de conquistadores pudieron mantener sus propiedades oposición social hasta la tercer generación" (6). Hay un hecho interesante, la Corona jamás argumentó su oposición a la participación criolla en los cabildos serían otros organismos los que lo harían veamos: "formalmente la Corona nunca declaró sin lugar a duda que los americanos quedarían deliberadamente excluidos de las audiencias del nuevo mundo, pero la real cédula lo implicaba con evidencia, al insinuar que los criollos ocupaban una posición demasiado fuerte en los cabildos eclesiásticos y tribunales de las indias, y que tal cosa era indeseable el desplazamiento de estos hacia exclamar a un criollo Gonzalo Gómez de Cervantes, : "los que estaban en tierras y tabernas y otros ejercicios viles, están hoy puestos y constituidos en los mejores y más calificados oficios de

la tierra, y los caballeros y descendientes de aquellas gentes que las conquistaron y ganaron pobres, abatidos y desfavorecidos y arrinconados" (7). El criollo era el heredero desposeído, el olvidado, el otro la discriminación que padecieron tenía una característica racista y así lo reflexionaban los españoles: "muchos españoles creían deberas que el hecho de haber nacido en el nuevo mundo afectaba negativamente la estructura psicológica de una persona cosa que la incapacitaba para desempeñar un alto cargo, y que la designación de nativos en América para ocupar puestos importantes podía implicar amenaza para la seguridad del imperio, semejantes consejos reforzaban la posición de quienes deceaban que los altos nombramientos fuerán exclusivamente para los peninsulares" (8).

Veamos otro planteamiento interesante, los criollos al sentirse desplazados recurren a la filosofía de Bartolome de las Casas para defenderse, atacar a los españoles y aportando elementos a los que conocemos como leyenda negra "muchos criollos buscarón en Fray Bartolome de las Casas una explicación más profundo de su desahucio. Las severas denuncias que este autor pronunciaba contra las crueldades españolas y la destrucción que provoco la conquista fuerón cada vez mas ampliamente aceptadas. Entonces empezo a pensarse que la sociedad carecia de fundamentos morales afines los crímenes de los conquistadores habían sido conquistadores con la pobreza y la miseria de sus descendientes (9). La realidad demostraba que existia una discriminación, la Corona dominaba y organizaba el reparto de los cargos, Nueva España no era de los Novohispanicos : A principios de 1776, la Corona recupero el control de la mayor parte de las audiencias americanas haciendo

disminuir el número de criollos naturales que administraba la real justicia. Veamos los argumentos en defensa de la capacidad de los criollos, pues los españoles los consideraban ineptos para los puestos, existían opiniones que no comulgaban con estas ideas; Juan Antonio de Aumada nos dirá: Si algunos criollos caían en la olganza era porque no tenían el incentivo de la recompensa, el estímulo del puesto público atacando la malicia de quienes dudaban de su idoneidad, teniéndolos apenas por dignos del nombre racionales (...) la causa del problema residía en la exclusión de que eran objeto por parte de la administración; y se preguntaba: (porque los americanos no se daban los puestos de indias, a donde fueron sus mayores a servir a V.M. (...)? (Qué delitos han cometido para dejar de obtener los cargos que en toda cristiandad, dice la ley, tienen los propios?: Para la Corona era un peligro pues temía el asalto del criollo al poder por ello limitaba las oportunidades: "desde el punto de vista de la Corona el nativo de una colonia era la persona menos adecuada para administrar la justicia, pues sus lazos dentro del territorio podían representar una amenaza para la administración y la equidad" (10). La Corona temía pues perder el poder, desconfiaba de su propia sangre, de sus propios hijos, los hacía extranjeros en su territorio, Juan Antonio de Aumada nos dirá: "con una ingeniosa metáfora comparaba a los nativos americanos con los hijos de segundo matrimonio del Rey, quienes los herederos de la primera alianza negaban los derechos de su nacimiento y concluía que los criollos seguían siendo "peregrinos en sus mismas patrias" (11). es decir mientras más lejos estaba un criollo de sus parientes cercanos nacidos en España, menores eran sus posibilidades de obtener un nombramiento,

eran pues los desterrados de su misma patria.

TERCER CAPITULO

"El hombre es algo más de lo que come, pero
sino come no es nada"

REGIMEN ECONOMICO DE LA NUEVA ESPAÑA

En la primera etapa colonial la economía indígena sin importantes modificaciones técnicas, sirvió de base al régimen de producción en nuestro país.

El trabajo del indio fue el elemento más importante en la estructura económica introducida por los españoles, tanto en la minería como en la agricultura y aún en los transportes. (1).

Pero mientras se introducía la nueva técnica de producción europea trayendo de las antillas y del viejo continente útiles de labranza, nuevos cultivos, instrumentos de trabajo para el laboreo de las minas, animales etc, los indios trabajaban en forma de servicios personales, no existe casi el salario y la libertad de contratación del trabajo, los cambios comerciales se realizan a base de trueque en especie, principalmente de productos agrícolas. Las formas técnicas y económicas introducidas por la colonización española fueron principalmente:

"La moneda como instrumento de cambio cuyo empleo entre los indígenas fue desarrollándose lentamente, invenciones mecánicas y empleo de la rueda, del arado, de la imprenta y de la pólvora, animales útiles y domésticos, de nutrición y de transporte, y finalmente plantas y frutos desconocidos en el país conquistado". (2).

Así pues, el nuevo régimen económico introducido por los españoles en la colonia, se caracterizó por lo siguiente: el laboreo de las minas fue la actividad económica fundamental y la que alcanzó más

desarrollo durante los tres siglos de dominación.

El periodo colonial es el de una economía rural que explota al indio hasta obtener de él la mayor fuerza de trabajo, en conclusión, no debe ignorarse el atraso secular que la técnica de producción tuvo en la Nueva España, y el carácter deficiente, incompleto y limitado de la obra de la colonización tanto económica como demográfica durante esta época.

LA REFORMA MERCANTIL DE FINES DEL SIGLO XVIII

A principios del siglo XVII el sistema de flotas se encontraba ya en decadencia, a mediados del mismo siglo Carlos III, representante máximo del despotismo ilustrado en España, ascendió al trono de su país. Este gran monarca se propuso reformar el sistema comercial establecido que, como hemos visto, había producido escases en continua y considerable elevación de los precios en las mercancías. Los consumidores se quejaban de que tenían que cubrir altos precios a fin de pagar los elevados gastos del transporte, y de enriquecer a los monopolistas peninsulares y de la colonia.

El resultado de este sistema era "la decadencia del comercio español y del colonial, y las extraordinarias ganancias obtenidas por los extranjeros mediante diversos procedimientos, entre estos el tráfico ilícito y la piratería" (1).

El monarca y sus ministros advirtieron que si el sistema era ruinoso para las colonias, lo era particularmente para España y que era indispensable para poner fin a la política económica tan torpe y contraria a los intereses de la península.

También se puede establecer que dicha reforma que declaró libre comercio se produjo demasiado tarde no logrando beneficiar a la industria y comercio españoles, pero contribuyendo a fortalecer a las colonias y estimular sus anhelos de independencia y de una mayor libertad económica.

Un antecedente del llamado comercio libre fue: "la aparición del libro titulado proyecto económico del Irlando Español Bernardo Ward, ministro de la real junta de comercio y consejero de Carlos III" (2).

Este trascendental documento histórico fue escrito en 1762 y contiene la descripción más completa de la situación económica de España que hacia aquella época.

El autor se manifestó fervoroso admirador de la política liberal que en materia económica Inglaterra había adoptado respecto a sus colonias, posteriormente añade: "las ventajas del comercio libre son infinitas ... pudiendo comerciar libremente e ir a indias todo el que quiera, irán sin duda muchos se abaratarán los generos, se llevarán mercancías para toda clase de compradores y de todos gustos, de que se seguirá el gran consumo, que dando ocupación a los vasallos, fomentará la industria y enriquecera a la nación" (3).

Respecto al monopolio de Cadiz y Sevilla, consideraba que debía desaparecer por lo que se refería a la exportación, en una palabra concluye "Para disfrutar España en algún grado de sus dominios de América, parece indispensable una de dos providencias o la de abrir aquel comercio o la de permitir que se establezca en América fabricas de todos generos" (4). Se afirma que la solución que hubo de adoptarse fue la primera aunque parcial y restringidamente.

Carlos III convocó, en 1765 a una junta en la que se aprobaron las siguientes cuestiones:

I.-Desaparición del monopolio de Cadiz y apertura de varios puertos españoles del comercio con América.

II.-Abolición del sistema de flotas (los navíos podían venir a América cuando y como quisieran.

III.-Apertura de 35 puertos americanos al comercio con la metropoli.

IV.-Abolición de ciertos derechos e impuestos, entre ellos el de toneladas" (5).

En 1774 fue cuando se levantó la prohibición para el tráfico intercolonial, aunque con numerosas restricciones, posteriormente dejó de realizarse el transporte de mercancías por medio de flotas.

El 12 de Octubre de 1778, Carlos III expidió la real pragmática, la cual se llamó del comercio libre y que concedió numerosas franquicias mercantiles, abolió definitivamente el sistema de flotas, abrió al comercio libre más puertas de España y América, de entre estos Campeche, en la Capitania General de Yucatán rebajó los impuestos y, finalmente, suprimió algunas y aflojó un poco más las restricciones para el intercambio comercial de las colonias.

En la Nueva España hasta después empezaron a desaparecer las restricciones del intercambio mercantil.

Posteriormente el gobierno español pidió informes al Consulado de México (1787) sobre la conveniencia de establecer el comercio

libre en la Nueva España, la contestación fue contraria a la libertad de comercio.

Es importante señalar que todas las concesiones que España realizó en la segunda mitad del siglo XVIII en materia comercial en sus colonias tuvo un solo fin, conservar bajo su control la actividad comercial de sus colonias.

Veamos como crecieron las rentas de la Nueva España:

"De 1778 a 1790 el comercio produjo 233 millones de pesos, con un aumento de 102 millones con relación al período 1765-1777 anterior al comercio libre. El comercio exterior de la colonia, por Veracruz en 1803 ascendió a la cifra de 34 millones de pesos por concepto de importación y exportación" (6).

La Nueva España se vió inundada de mercancías extranjeras de ilícito comercio, el año de 1810 es no sólo el momento en que las colonias de España en América iniciaron la lucha por su independencia esa fecha señala también el momento en que Inglaterra haciendo valer la ayuda militar y material que daba a España su lucha contra Napoleón, trató de obtener un convenio de comercio que le permitiera llegar con sus productos a los puertos de América también ese año es cuando Cuba se convierte en el almacén general de los productos industriales anglo-americanos y centro de distribución para todas las colonias de España en este continente.

SITUACION ECONOMICA

A G R I C U L T U R A

Los problemas económicos de la Nueva España eran graves, ellos incluían a la agricultura, de acuerdo al argumento fisiócrata esta es la base de la economía hoy sabemos que lo que produce riqueza es el trabajo, sin embargo la agricultura cumple un papel cabal, de ahí se originan los alimentos que nutrieran al hombre y en nuestro caso a un hombre nuevo que nace en la Nueva España.

La dinastía de los Habsburgo fue derrotada por la dinastía de los Borbones, como sabemos dichas dinastías estaban interesadas más que en el desarrollo potencial de las colonias, en la conquista y riqueza de territorios a ultranza:

"En relación con la agricultura los Borbones manifestaron también un desinterés general por los graves problemas internos que dificultaban el desarrollo de esa actividad en la colonia, y sólo se preocupaban por estimular algunos productos que convenían a la economía de la metrópoli" (1).

No existía un interés por imprimir la fuerza "motriz" que impulsara un desarrollo económico, estaban muy lejos de pensar en una sociedad de ayuda mutua, es decir si se obtenían beneficios de las colonias, podrían haberse preocupado, en este caso, de impulsar la agricultura, a pesar de brotes de auge agrícola en la producción la dependencia a la periferia impedía un desarrollo uniforme: "Azuzada por el crecimiento "demográfico", minero, mercantil, y manufacturero de la época, la agricultura experimento un desarrollo aún más vigoroso, pero como aquellos no fue parejo en todas las regiones, ni escapó a los problemas derivados de la situación dependiente de la Nueva España". (2).

Los problemas para abastecer de alimentos en la ciudad se resolvían con las cosechas abundantes de los alrededores: "la intendencia de México (que en 1810 sumaba 824 haciendas 871 ranchos y 57 estancias vio desarrollarse en dos grandes centros productores de cereales especialmente de maíz, en las fértiles tierras de Chalco-Atengo y en el valle de Toluca, que satisfacían la demanda del gran mercado de la capital".(3)

Prácticamente una cuarta parte de las haciendas del país se concentraban en la intendencia de México, repitiéndose en gran parte la concentración de poder de España, para con la Nueva España y aquí de la intendencia para con las providencias. Veamos el número de haciendas que existían aproximadamente en aquella época:

"Don Fernando Navarro y Noriega, que elaboro una maciza y meritoria memoria fundamentada tanto en su propia experiencia como contador general de arbitrios de Nueva España como en serios estudios estadísticos dispuestos desde el año de 1790 por Revillagigedo, y aún antes en la Secretaría del Virreinato, afirma que la Nueva España contaba en el año de 1810 con 3,749 haciendas, 6,648 ranchos y 1,195 estancias de mayor ganado". (4).

De aquí podemos reflexionar que si de 3,749 haciendas que existían a largo y ancho del país 871 estaban en el centro y sus alrededores (la intendencia) la concentración de poder político, económico y social era un factor determinante en las relaciones interiores de la Nueva España, no existía una balanza de equilibrio entre los poderes regionales y el poder central lo cual afectaba a los productores y a la producción agrícola, pues los agricultores del siglo XVIII, como los del siglo XVI y XVII se

enfrentaron a un problema milenario, padecido por todas las sociedades agrícolas; el fenómeno periódico de la "desigualdad de cosechas" la sucesión de años de lluvias abundantes y regulares que producían las buenas cosechas, cortados por otros en los que las sequías, las heladas, el granizo o las plagas esterilizaban los campos. Este fenómeno, que se presentaba con regularidad inexorable cada 10 años como promedio, fue repetidamente denunciado por los contemporáneos en lamentos como este:

"En estos días nos hallamos entre estos dos terribles escollos: Si la cosecha de maíz es escasa ... todo es llanto y hambre, miseria y carestía general de todos los efectos comestibles y aun de los de otras especies ... y si la cosecha es "abundantísima" ... El importe gremio de labradores sufre notable quebranto por lo muy barato que tiene que vender el maíz". (5).

Los problemas eran severos, el hambre, como principal "obstáculo" para emprender un desarrollo de la Nueva España, es claro que la alimentación cumple una función importantísima.

En la vida del hombre, y la alimentación del Novohispano era deficiente a excepción de quienes eran dueños de haciendas y sendas propiedades o bien eran parte de los privilegiados que vivían en el centro del país.

"En el centro del país, esto es, en donde las tierras eran mejores, el régimen de lluvias más favorables o había posibilidad de riego permanente y también en donde existía una más abundante población indígena y mestiza se encontraban la mayoría de esas haciendas y ranchos que constituían enormes latifundios. La concentración de la propiedad, en manos de latifundios y de la iglesia representaba una de las más grandes fallas del sistema que

obstaculizaba el mejoramiento principalmente de las clases laborales". (6)

Veamos, pues que un gran problema siempre presenta es la concentración de propiedad el cual engendra el feudo de poderes y aquí encontramos otro factor importante la iglesia que más adelante será analizado, bien estos elementos son interesantes para comprender las hambrunas, la miseria y la desesperanza de los pobres de la Nueva España el Virrey de Revillagigedo subraya ese mal al escribir:

"La mala distribución de tierras es también un obstáculo para los progresos de la agricultura y el comercio en estos reinos, más cuando permanecen a mayorazgos cuyos poseedores están ausentes o son descuidados. Hay aquí vasallos de su majestad dueños de centenares de lenguas cuadradas que pudieran fundar un reino pequeño en el distrito de sus posesiones, de las cuales sin embargo de su extensión sacan muy poca utilidad". (7).

Un factor a tomarse en cuenta: La mala distribución de tierras; el hecho de que alguna persona o familia tuviese grandes extensiones de tierra y no las trabajara, afectaba:

- 1) La economía pues no producía lo que le correspondía a ese terreno; provocando falta de alimentos.
- 2) A la misma tierra, pues al no trabajarse, propiciaba el crecimiento de plagas, abrojos y en consecuencia la infertilidad de esta.
- 3) Propiciaba una cultura de la irresponsabilidad y la holgazanería, provocando, en la demás gente una fuerte impresión de una falta de progreso, de trabajo y de aplicación a la actividad productiva.

Otro factor importante que afectaba a la economía eran las crisis agrícolas:

"En la Nueva España, la crisis agrícola originada por la reducción violenta de las cosechas fue mucho más intensa y dramática que en las sociedades europeas de la misma época porque la mayor parte de la población dependía de un sólo producto - el maíz - porque era muy pobre y porque la estructura de la propiedad era exactamente desigual " (8).

Un problema, la poca variación de alimentos en la cocina novohispana, a pesar de ser una tierra rica en posibilidades de producir otros cultivos no se buscaban alternativas, tal parece que gobierna una idea, la obtención fácil de cosechas, comer con lo poco o mucho que hay al fin y al cabo la tierra es bondadosa, con esto se limita el esfuerzo, la voluntad, la tenacidad, quizá el hecho de vivir en una tierra fértil y la fácil obtención de los productos provocó la falta de creatividad y la aplicación de descubrir nuevas técnicas, otros cultivos; más horizontes para el bienestar de los Novohispanos; los herederos de la conquista así mismo tampoco se preocupaban por la educación de los indios, y se perdía una gran oportunidad para preparar y elevar la capacidad de estos y tal como hoy sabemos, la educación favorece e impulsa la productividad y el desarrollo económico y el obispo de Michoacán Manuel Abad y Queipo, en su representación de 1805, señala:

"Las tierras mal divididas desde el principio, se acumularon en pocas manos recayeron - como diría también Lorenzo de Zavala en los conquistadores y sus descendientes y en los empleados y comerciantes ... un pueblo dividido en dos clases: Indios y castas; la primera aislada por unos privilegios de protección que,

si le fueron útiles en los momentos de opresión, comenzaron a serle nocivos desde el instante mismo que cesó (...) y la otra que descendientes de esclavos, lleva consigo la marca de la esclavitud y de la infamia que hace perpetua la sujeción y el tributo. Un pueblo semejante, que por otra parte, se halla generalmente disperso en montes y barrancas es claro que, por sí mismo no puede tener actividad ni energía, costumbres, ni instrucción". (9).

Podemos imaginar un drama tras otro, nativos sin educación, sin buenas costumbres, mal alimentados, sin capacitación para el trabajo, hacia de estas gentes, seres sin voz sin capacidad para reclamar, pensar, discutir, de tal manera que por muchos derechos que tuvieran no había posibilidad de exigirlos, así por ejemplo ante esta situación, los acaparadores de granos lo hacían con facilidad, pues la situación propiciaba:

"Así al recibirse en las ciudades la noticia de una mala cosecha, los acaparadores y grandes propietarios unían esfuerzos para ocultar los granos, aumentando artificialmente la escasez y produciendo la subite elevación de los precios cuando la escasez apenas comenzaba ". (10).

La ignorancia y la crisis agrícola iban propiciando una aguda situación en la que por más fortaleza que tuviese una sociedad, las circunstancias eran innaguantables:

La escasez de lluvia o excesos y heladas que disminuía las cosechas, la necesidad de maíz de la población en su casi totalidad, el acaparamiento y encarecimiento de ese grano que los

hacendados hacían para especular, convertía a las crisis agrícolas en crisis económicas generales. Flores Cano explica que:

"En las ciudades el aumento de los precios, que seguía inmediatamente a la escasez, significaba la carencia inmediata para los miles de vagabundos y de desempleados que en ella se encontraban (...) el arribo de los sin trabajos del campo y de indios sacados de sus poblados por el hambre la propagación de epidemias y el crecimiento de tensiones sociales (...) la crisis agrícola era sinónimo de miseria de parálisis económica y de catástrofe demográfica ". (11).

Por supuesto, la situación determinaba tensiones sociales, brotes de inconformidad, robo, y conductas que expresaban el malestar económico de la sociedad novohispana:

"Con frecuencia el hombre que agobiaba a la mayor parte de la población de las ciudades, las caravanas de inmigrantes que afluían a ellas, procedentes del campo y de los lugares más afectados por las crisis, la propagación de enfermedades epidemias, y el incremento de los desocupados y mendigos provocaban un ambiente de tensión y zozobra en las ciudades que culminaban en el motín o el incendio de las casas y granaderos de los acaparadores". (12).

El hecho era una relación dual entre servidumbre y patronos una cultura de conductas bipolares, uno manda y el otro obedece, no hay movilidad social, por lo tanto existe estancamiento y dentro de la sociedad humana la permanencia en un estadio de producción es imposible:

"En el campo, los jornaleros mantenían relaciones de servidumbre y

el peón encasillado aumentó a finales de la centuria, las haciendas constituyen centros económicos importantes y a menudo, los hacendados derivan su capital no sólo de la tierra sino de minas y pequeñas industrias. El dominio de la tierra, además de seguridad proporcionarse un rango social estable". (13).

Dicha estabilidad estaba llegando al límite:

"De esta masa de hambrientos y desocupados salían gavillas y bandoleros que proliferaban en los años de crisis, incrementando la tensión tanto en el campo como en la ciudad " (14). Sin embargo la situación no eran recientes, había una crisis subterránea la cual venía gestando lo imposible, una explosión social de dimensiones históricas :

"La crisis de 1772, 1730-1731, 1741-1742, 1754-1760 1771-1772, 17785-1786, 1795-1797 y 1801-1802 - 18088-1809 y 1810-1811 sumieron a Nueva España en desesperación y angustia. Las últimas provocaron tal agitación entre los grupos miserables ofendidos por la especulación de los hacendados " (15). Había una distancia enorme entre quienes poseían privilegios y los de abajo, los beneficiados eran hacendados y acaparadores, sin embargo el reclamo por parte de la mayor población empezaba a surgir de entre la conformidad y el silencio.

"Sólo los hacendados y los acaparadores aliados con ellos se beneficiaban de estas terribles calamidades públicas, en efecto cuando la mayoría de la población padecía el asalto combinado con el hambre, la inseguridad, la muerte y la parálisis total y parcial de las principales actividades económicas, los hacendados y los acaparadores obtenían sus máximas ganancias al vender a precios altísimos los granos y los alimentos esenciales que toda

la población reclame "(16).

Una de las propuestas para ayudar a la mayor parte de la gente que padecía hambre y miseria era que el diezmo volviera al pueblo para beneficiarlo en situaciones críticas. Abad y Queipo quien era gran conocedor de los problemas que aquejaban a la Nueva España propuso como remedio:

"La división gratuita de las tierras realongas entre indios, castas y españoles, una ley agraria que otorgase al pueblo un equivalente de la propiedad que la faltaba y que le permitiera cultivar tierras incultas" (17). Las propuestas para ayudar a los más necesitados eran muchas, sin embargo, no sólo ellos fueron afectados, sino también los pequeños productores.

"La violenta reducción de la demanda y la masiva y barata oferta de los pequeños, agricultores, en los precios " también los obligaba a vender sus productos a precios bajos o guardarlos y esperar los años en crisis" (18).

Los acaparadores, pese a todo tenían alimento, más no la mayor parte de la gente, por ello Carlos Mana Bustamante clamaba contra los acaparadores " que aumentaban su fortuna a costa de la sangre del pobre" En 1806 Bustamante escribía unas reflexiones sobre el derecho de propiedad en los que señalaba que:

"Si el derecho de propiedad era utilizado por los malos agricultores en perjuicio del derecho esencial de la sociedad, esta debería dictar leyes que suprimieran esa fuerza que tenían los monopolizadores convertidos en latigos de la sociedad". (19).

No obstante, el problema no era en cierta forma la producción agrícola se desarrolló favorablemente el problema era que estaban mal distribuidos por el acaparamiento y

el mal estado de las comunicaciones, una manera de darnos cuenta de la producción agrícola, son los diezmos:

"Diezmo entre los años de 1779-1789, 18.353.831 pesos, lo que da un promedio de 1,835.383 anual. De este último en adelante disminuirían, " (20).

Así pues la situación económica que se presentaba en el sector agrícola iba forjando condiciones de inconformidad rebeldía, entre nativos, indios, peones españoles pobres, criollos lo cual fue preambulo de una explosión social que vendría ante un problema no resuelto " comer es primero " y si no satisface esta necesidad, la convergencia de conductas de todo un pueblo repiten parafraseando la sentencia de fuente ovejuna (Quién enfrente al poder español en la Nueva España ? FUENTE OVEJUNA, el pueblo señor.

I N D U S T R I A

No cabe duda que el sector I de la producción es fundamental para el desarrollo económico en lo particular la Nueva España se impulsan intensamente la industria textil explotando exageradamente a la población, principalmente a los indios. "(...) la fuerza de trabajo de los indios se utiliza por particulares que los explotan inmisericordiamente pese a las que en favor de los operarios se dan o también a base de mano de obra forzada de reclusos, hizo de estas factorías instituciones deseables que tendieron a desaparecer para dar lugar a talleres manejados con trabajo libre" (1).

La explotación es, pues, el pan nuestro de cada día, sin duda, las desventajas económicas en que se encontraban los indios provocaba una excesiva denigración de estos por parte de los incipientes

industriales.

"Humboldt quien visitó varios obrajes, condenó indignado las condiciones infrahumanas en que vivían los operarios:

"Hombres libres, blancos, indios y hombres de color, están confundidos como galanteos; unos y otros están desnudos cubiertos de andrajos, flacos y desfigurados" contando a los infelices que elaboraban en los obrajes, a los trabajadores libres y agremiados en talleres, y a la numerosa población que participaba en despepitar, tejer e hilar los textiles se ha calculado que hacia 1810 unas 60,000 personas se ocupaban de la manufactura de textiles" (2) hubo, sin impulsores de una educación técnica y capacitación que permitía mayores oportunidades. La industria textil se presentaba como una alternativa para salir de la esclavitud.

"El rey Revillagigedo quien conoció a fondo la situación existente, considero que la industria textil algodonera era tan importante y necesaria que no sólo no podía suspenderse sino que, por el contrario, debería fomentarse esa idea le llevo a apoyar una escuela de hilados para mujeres indigenas en tixtla en los años de 1792 y 1793 la cual la cual dio magnificos resultados, pues adiestro en técnicas más modernas a un buen número de personas que pudieron trabajar con mayor libertad y beneficios (3).

En esa época nos relata Flores Cano existió una política de proteccionismo lo cual favoreció a la industria local del algodón tal como lo describe De la Torre Villar:

"Los altos precios que se pusieron a las manufacturas importadas crearon una barrera que protegió los artículos baratos de la industria local, que de esa manera disfrutaron sin competencia del

amplio mercado popular.

Las guerras de España libró con otras potencias europeas en las décadas de 1790 y 1800 crearon otra coyuntura favorable para expansión de las manufacturas de algodón y lana" (4). Un hecho fue significativo: los industriales aprovecharon la coyuntura y al aplicarse a su trabajo elevaron la calidad de los productos pues estos estaban a la altura de los Europeos: "El hecho importante es que entre 1790 y 1800 se observa un crecimiento extraordinario en el número de obreros y talleres que fabricaban artículos de algodón y lana y una mejora técnica en la confección de los mismos. También aparecieron, y esto no fue lo que más alarmo a los comerciantes y fabricantes de la península y artículos de lana y algodón mucho más finos: Y también acabados como los Europeos" (5).

A pesar de esta coyuntura histórica la metrópoli impedía el desarrollo de la industria:

"Un ejemplo notorio de esta política lo constituye la campaña más persistente desarrollada por los Borbones respecto a la agricultura, el estímulo a las siembras de lino y cáñamo. Esta campaña obedeció a la idea de que las colonias no debían fomentar la industria pero si la producción de materias primas que necesita la metrópoli" (6).

Una clásica relación de dependencia y subordinación económica, la periferia abastecedora de materias primas y quien desarrolló una industria vital será la metrópoli, aunque España no aprovecho la oportunidad de industrializarse parafraseando a un pensador español diríamos, el carro de la cultura española le faltó la rueda de la industrialización. En conclusión existía un hecho que

parecía contraproducente:

"El intento de desarrollar una industria en las Américas equivalía a atacar la economía española y poner en entredicho el predominio español" (7).

El obstáculo por parte de España para con la Nueva España en el terreno económico, impedía un desarrollo potencial de los Novohispanos lo cual mino paulatinamente la paciencia de estos; la explotación y la miseria se apoderaban del paisaje de injusticia que reinaba en estos tiempos, y la inconformidad y rebeldía avanzaban paso a paso...

"En todos estos ramos, la fuerza de trabajo la representaban los indios y las castas, la legislación indiana trato de proteger a unos y otras, más los abusos, la falta de cumplimiento de muchas autoridades, la falta de movilidad social, el crecimiento de la población, las crisis agrícolas y económicas habían originado que a fines del siglo XVIII la situación económica y social de esos grupos fue sumamente penosa, que el malestar que se respiraba por la injusta distribución de la riqueza fuera muy agudo, que los problemas surgidos de la concentración de la población en las grandes ciudades abundara agravándose y que también aumentara el número de desempleados y de vagos que formaban poco a poco un plebe o Lumpen proletariado, como les gusta a los economistas llamarlos muchedumbre miserrima que tenía en tensión a las autoridades" (8)

Colapso, era la tormenta que se aproximaba, la gran sociedad, tacha de vagos, harapientos y mugrosos a los desempleados, se les

califica de malvivientes, sin embargo, la explotación, la concentración de la industria, los obstáculos para la producción y en suma un desarrollo que propiciara trabajo y bienestar pero sobre todo forjar una cultura del trabajo, de la industria, la responsabilidad y el reparto de obligaciones y la concentración de poder que propicio, injusticias, hambre, miseria y desesperanza.

M I N E R I A

A diferencia de la agricultura y de la industria, esta si fue apoyada, Flores Cano nos indica:

"El apoyo que los Borbones le otorgaron a la industria se redujo a la minería., las demás fueron desalentadas y hasta prohibidas" (1)
La razón era que ahí se producían altísimas ganancias, y era el único que:

"acumulaba capital en gran escala" (2)

Como sabemos la cantidad de minas eran enormes, México desde siempre se considero un pequeño paraíso en donde el oro se veía en todas partes de ahí nació la leyenda, sin embargo podemos ver que la cantidad de reales de minas es abundante":

"En su memoria, Navarro y Noriega nos dice que en 1810 existían en Nueva España 206 reales de minas, de las cuales los más numerosos estaban en la provincia de México, Guadalajara, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Valladolid, Durango y Arizpe, Humboldt por su parte escribe:

En el reino de Nueva España, en su estado actual, hay cerca de quinientos reales y realitos, celebres por las explotaciones de minas que hay en sus inmediaciones ... Es probable que estos se dividieron en treinta y siete distritos cuyo frente están otras

tantas diputaciones de minería. Estas cifras no contradictorias sino complementarias explican la riqueza minera del país, la segunda después de la agrícola como el mismo Humboldt estimaba" (3). Los beneficios eran enormes, la producción competía en los más altos niveles incluso a nivel mundial existía una gran capacidad de extracción metálica sobre todo en planta:

"Todas las circunstancias se reunieron para hacer de Nueva España el mayor productor de plata en el mundo (hacia 1800 aportaba el 66 por ciento de la producción mundial) no debe olvidarse que la mayor parte de ella iba a España las cifras siguientes ofrecen una idea aproximada de la sangría permanente de que era objeto la colonia. Según calculos del consulado de comerciantes de México entre 1784 y 1805 se acuñaron cerca de 477 millones de pesos en la casa de la moneda" (4)

Veamos que a pesar de la importancia que se le da a la minería, los beneficios no son para la colonia, sino para la metrópoli, es España quien se beneficia, el fin es:

"Con la plata americana la metrópoli satisfacía además gran parte de gastos de la administración colonial y defensa de su imperio. Era pues, el producto clave, el sosten del sistema colonial y de España misma" (5)

España bebía de la sangre de su hija la Nueva España, la planta era vital para la sobrevivencia, pues recordamos existía un conflicto histórica entre España y Gran Bretaña. A pesar de la función de la plata, no hay comercio suficiente con el exterior, por lo tanto no existen divisas ni beneficios para la economía de la Nueva España, sino para el Estado y particulares:

"Los productos van a mercados locales, aislados unos de otros, y

con poco movimiento. En el caso de las minas, explotadas por particulares, la dependencia que mantienen con el mercado externo es poderosa, y la dependencia económica con los países fuertes se acentúa (...) la minería mexicana experimenta una bonanza considerable que beneficiaría al estado y los particulares" (6)

Las contradicciones se acentuaron en esta nación que se forja, a pesar de ser uno de los mayores productores de metal, falta circulante monetario lo cual afecta la economía Novohispana:

"Es decir, de 477 millones acuñados solo circulaban en Nueva España 70 millones, gran paradoja del sistema el país que producía mayor moneda de plata en el mundo era uno de los que más escasez de ella padecía a lo largo del siglo, comerciantes, agricultores, artesanos y administradores, no cesan denunciar la falta de circulante ni de manifestar los perjuicios que esto causaba en el giro de los negocios" (7)

La cantidad de minas eran abundantes y por lo tanto requería de muchos trabajadores, a diferencia de la industria y la agricultura, la minería generaba empleos:

"Con todo no debe olvidarse que el ascenso espectacular de la producción de plata, fue uno de los principales estímulos del crecimiento económico general.

Hacia 1800 había unas 3,000 minas en explotación, dispersas en un territorio extensísimo. Estas se agrupaban en 500 reales y estos, a su vez, en treinta y seis diputaciones de minería, que en conjunto producían un promedio de 25 millones de pesos anuales. Estas minas daban trabajo a más de 15 mil hombres directamente empleados en ellas, y a un número mucho más considerable a

individuos que laboran en la satisfacción de sus múltiples demandas" (8)

Los males no acaban por existir empleos, las condiciones de trabajo eran deplorables, lo cual propiciaba una ola de violencia: "El trabajo en las minas afectuábase por indios, que ejecutaban las labores exteriores, y mestizos voluntarios o forzados. Las condiciones de los trabajadores eran sumamente personas por el tratamiento que se les daba, y la inseguridad que laboraban, lo que ocasionó protestas y conatos de rebelión en diversos momentos. El tiempo había ido formando un grupo de trabajadores libres, los barroteros, que laboraban no mediante salarios sino por participación en el mineral encontrado, lo cual les beneficiaba a ellos y a los patrones quienes lo preferían" (9).

La explotación fue una característica de la actividad minera, sin embargo a diferencia de los obstáculos que se presentaron en la industria y la agricultura, la minoría exigía preparación:

"Otro prerequisite que nos faltó en Nueva España fue la existencia de una amplia y bien adiestrada clase de trabajadores mineros" (10).

"La gran contradicción que forjó el movimiento de independencia fue la explotación a agricultores, y a mineros:

"El malestar originado por esas condiciones es el que explica la construcción de amplios núcleos con una clara conciencia de situación, con un espíritu de clase que los lleva a unificarse y a protestar contra las inhumanas condiciones de trabajo. Esto explica también como ellos se constituyeron, cuando surgió una revolución popular, el mayor apoyo que esta tuvo, su participación junto con los campesinos y otros grupos que vivían en las mismas

condiciones fue la que convirtió a la rebelión de Hidalgo en una
lucha eminentemente social y no política" (11).

C U A R T O C A P I T U L O

"Viva nuestra madre la Virg n de Guadalupe:
Viva la Am rica: -mera el mal Gobierno
y, mueran los gachupines!"

Desde la llegada de los Borbones al trono Español a principios del siglo XVIII, y sobre todo el reinato de Carlos III (1759-1787) se emprendieron reformas en sus políticas coloniales. Se buscaba reforzar la riqueza individual, lo que permitiría el desarrollo económico no solo de la metropoli sino también de los territorios americanos. Los obstáculos para ascender al mundo del poder forjaron en los criollos un sentimiento de rencor, o más claramente un odio para con los españoles; ya vimos anteriormente fueron los criollos humanistas, cultos, es decir los jesuitas los quienes aportaban el elemento que en definitiva los identifica ya no como españoles ni como indígenas sino como americanos; surgiendo un patriotismo incipiente: "los principales temas del patriotismo criollo surgían a partir de la búsqueda de derechos autónomos. El español americano encontró en la historia y en la religión los medios simbólicos que le permitían rechazar el status colonial (...) los temas que caracterizaron el patriotismo criollo fueron: Neoztequismo, Guadalupanismo y repudio a la conquista fueron directamente hacia el nacionalismo mexicano. La fuerza de esa tradición distinguiría la ideología de la insurgencia mexicana de los demás movimientos contemporáneos que se registrarón en América del sur" (1). La revolución de independencia tuvo como antecedentes, rebeliones las cuales fueron consecuencia de antagonismos profundos en el orden social, económico y político; originados en las desigualdades de riqueza y en privilegios políticos y jurídicos de los grupos que detentaban el poder, se afirma que: "en dichos movimientos participaron negros y castas. Pero también ocurrieron rebeliones de españoles e insurrecciones y conspiraciones de criollos y eurromestizos generados

fundamentalmente por causas económicas y sociales" (2) las rebeliones son las siguientes:

1. Oposición de encomenderos a la real cédula de 1523 que prohibió las encomiendas.
2. Sublevación de indígenas en la región de Pánuco (1523), dominada por el capitán don Gonzalo de Sandoval.
3. Revelión de los indios zapotecas y mexes (1523).
4. Sublevación de los indios de Chiapas (1528), dominada por Diego de Mazariegos.
5. Rebelión de los indios aztecas en la ciudad de México (1531).
6. Insurrección de los indios opilingos en Chiapas (1531).
7. Conjuración de negros en (1537).
8. Rebelión de indios en la villa de San Jerónimo de los Corazones Sinaloa.
9. Insurrección de indígenas en Sinaloa contra don Diego de Proaño, dirigida por el cacique Ayapín a fines de 1538.
10. Rebelión de los indios cascates desde Navarrit a Zacatecas, dominada en 1542 por el virrey Mendoza y Cristóbal de Oñate.
11. Oposición de encomenderos a las Nuevas Leyes (1543-44).
12. Conjuración de españoles (1549).
13. Rebelión de los indios zapotecas en el Obispado de Oaxaca, dominada por don tristán de Arellano.
14. Conjuración de don Martín Cortés (1566-1567).
15. Rebelión de los cauchichiles en Zacatecas (1570).
16. Sublevación de los indios del río fuerte en Sinaloa.
17. Sublevación de los indios de Nueva Galicia (1584), dominada por el capitán Juan de Salas.
18. Insurrección de los acaxes en Durango y Zacatecas (1590).

19. Reveli3n de los guasaves en la provincia de Sinaloa (1598).
20. Insurrecci3n de los indios de las minas de Topia (1598).
21. Nueva rebeli3n de los guasaves, sofocada por el capit3n Diego Mart3n de Hurdaide en Sinaloa contra zuaques, tehuecos y ocoronis.
22. Sublevaci3n en la Nueva Galicia (1600-1601).
23. Guerra del capit3n Diego Mart3n de Hurdaide en Sinaloa, contra zuaques, tehuecos y ocoronis.
24. Rebeli3n del negro Yanga en Orizaba (1609).
25. Insurrecci3n de los yaquis dirigida por Lauteros y Babilonio (1609-10) y combatida por el capit3n Diego Mart3n de Hurdaide.
26. Expediciones de Diego Mart3n de Hurdaide contra los yanquim3s, y derrota de aquel (1610).
27. Rebeli3n de los indios de Texas, Yucat3n (1610).
28. Sublevaci3n de los xiximes de la Nueva Vizcaya dominada por don Francisco Ord3n3z.
29. Rebeli3n de los tepehuanes en la regi3n de Topia.
30. Insurrecci3n de negros en 1612.
31. Nueva Rebeli3n de Tepehuanes (1616), vencida por don Gaspar de Alvear.
32. Levantamiento de los nebones (pimas bajos) en Sonora.
33. Nueva Rebeli3n de los guasaves en Sinaloa, derrotada por el capit3n Pedro Perea.
34. Tumulto en la ciudad de M3xico contra el virrey Galves (1624).
35. Rebeli3n del cacique Tzoo en Sinaloa y su derrota por Mart3n de Hurdaide (1625).
36. Rebeli3n de ind3genas en el noroeste (1632).

37. Insurrección de los indios guasabares en el noroeste de Sinaloa, sofocada por el capitán Perea (1632).
38. Sublevación de los indios de Bakalal, Yucatán (1639).
39. Rebelión de los tarahumara (1650).
40. Conspiración de don Guillén de Lampart (1659).
41. Insurrección de los indios de Tehuantepec (1660).
42. Nueva rebelión de los tarahuamares (1662).
43. Rebelión de los indios totosos (1667).
44. Nueva Rebelión de los indios en Tehuantepec.
45. Alzamiento de indios en el Nuevo México (1680), reconquistado por el gobierno español hasta 1692.
46. Sublevación de indios en Oaxaca (1681).
47. Rebelión de tarahuamaras (1668).
48. Nueva Rebelión de tarahuamaras (1693).
49. Tumulto popular en la ciudad de México (1692).
50. Rebelión de los primas de las misiones de Caborca y Tubutama (1695), concluida con la intervención del padre jesuita Eusebio Kino.
51. Sublevación de los indios de Tuxtla, Chiapas, en 1695.
52. Insurrección de los pueblos de Terahuamara y Sonora (1696).
53. Rebelión de los pimas de Sonora (1697).
54. Motín popular en la ciudad de México (1697).
55. Rebelión de los indios de la Pimerí Alta en Sonora.
56. Ataque de indios al pueblo de Acaponata (1706).
57. Rebelión de los indios del Nuevo Reino de León (1709), concluida hasta 1715.
58. Insurrección de los indios tzetzales en Chiapas (1712).
59. Rebelión de indios seris en 1724.

60. Sublevación de los indios de Nayarit.
61. Insurrección de los indios de las misiones en el sur de la Baja California (1733).
62. Rebelión campesina en la jurisdicción de las villas de San Felipe y San Miguel el Grande, dirigida por el indio otomí Nicolás Martín. (1734-35).
63. Protesta de indios yaquis contra los mayordomos de las misiones jesuítas en la provincia de Ostimuri, Sonora (1735).
64. Rebelión de los esclavos de las haciendas vecinas a Córdoba (1735).
65. Insurrección de los yaquis y mayos contra los mayordomos de las misiones jesuítas (1737).
66. Ataque de indios al presidio de Sinaloa (1740).
67. Nueva insurrección de yaquis y mayos en Ostimuri (1740) dirigida por Calixto, el Muni y Bernabelillo, concluida en 1745 y asesinado su jefe en el presidio de Buenavista después que la rebelión había sido vencida.
68. Pasificación de la Nueva Santander iniciada por don José de Escandón en 1748.
69. Alzamiento de los seris en Sonora (1748).
70. Rebelión de los primas altos, sobas y pápagos que atacaron las misiones y reales de minas del noroeste de Sonora y dirigida por el indio Luis de Sario (1751).
71. Ataque de indios pápagos a la misión de San Marcelo (1751).
72. Sublevación de los indios californios (1751).
73. Guerra contra los seris realizada por el gobernador don Juan de Mendoza. (1755).

74. Rebelión de los seris de la Primería Baja (1755-59).
75. Insurrección de apaches y comanches.
76. Rebelión de seris y pimas (1760).
77. Sublevación de los pimas bajos de Tecoripa, Suaqui y pueblos vecinos.
78. Insurrección de indios mayas en Yucatán dirigida por Jacinto Canek (1761).
79. Campaña de capitán Vildósola contra los indios seris de Cerro prieto (1762).
80. Rebeliones en Yautepec, Guanajuato, Puebla, etc.
81. Alzamiento de seris, pimas y sububapas en el pueblo de Suaqui, Sonora (1766), provocado por la pena de azotes que se aplicó al indio gobernador del pueblo, por orden del padre jesuita de suaqui.
82. Tumulto de mineros en Real del Monte (1766).
83. Guerra contra los seris desde Pitio, Hermosillo en 1767 y que culminó con la creación de Villa de Seris en el Patio.
84. Sublevación del indio Juan Cipriano en Guanajuato (1767).
85. Tumulto de más de tres mil mineros de Cerro de San Pedro y del Pueblo de San Nicolás en San Luis Potosí, contra los dueños de las minas y del alcalde mayor don Andrés de Urbina y Eguiluz a fines de abril de 1767. Los insurrectos se dirigieron a la ciudad para reclamar el pago de las deudas con ellos contraídas, recibiendo el ofrecimiento de que serían cubiertas como en efecto tuvo que hacerse por intervención de las autoridades.
86. Motines contra la expulsión de los jesuitas, en Valladolid, Uruapán, Pátzcuaro, Guanajuato, San Luis de la Paz y San Luis Potosí (1767).

87. Alzamiento de los indios sucubapas (1770).
88. Rebelión de los indios de la misión de Todos Santos en Baja California.
89. Ataques de apaches al presidio de Tubac (1774).
90. Rebelión de los indios de la misión de San Diego de Alcalá, California (1775).
91. Rebelión de trabajadores mineros en Guanajuato (1776).
92. Motín de trabajadores mineros en Pachuca (1776).
93. Rebelión en Tzúcar, Puebla.
94. Conspiración de los Machetes, dirigida por don Pedro de la Portilla (1799).
95. Rebelión del indio Mariano en Tepic (1801).
96. Conspiración de Vallalodid (1809).
97. Conspiración de Queretaro (1810).
98. Insurrección de campesinos, trabajadores de las minas y miembros del bajo clero, acaudillada por don Miguel Hidalgo e iniciada en la población de Dolores en la intendencia de Guanajuato (1810).
99. Rebelión de ópatas y mayos (1822).
100. Rebeliones de indios yaquis en 1825-26. (3).

Existía, pues, un contexto de extrema pobreza y extrema miseria. La insurrección de 1810 no es un brote espontáneo ni mucho menos, sino la síntesis de la inconformidad reunida a lo largo de tres siglos de opresión veamos una opinión de un hombre ajeno a nuestra cultura: "En 1803, Alejandro de Humboldt, joven sabio alemán de visita en México, encontró al país que visitaba grande y rico, campeón mundial en la producción de oro y plata. Pero con la mayoría de sus vecinos miserables e incultos. Cuando Humboldt se va de la máxima posesión española de América, propala a los cuatro vientos: "México es el país de la desigualdad, existe una desigualdad tremenda en la distribución de la riqueza y la cultura" Un contemporáneo de Humboldt menos prestigioso y famoso que el sabio alemán, el obispo de Valladolid, decía que en México sólo había dos grupos: "Los que nada tienen y los que tienen todo" (4).

La situación socio-económica expresaba los dos mundo antagonicos, los que se enriquecen-españoles- y los indígenas, mestizos y mulatos, los de abajo, que empobrecen, pues carecen de tierra instrucción etc, pero existía otro grupo, el de los criollos-con poder económico sin poder político pleno, subordinados a las decisiones de la Corona veamos las causas externas que motivaron a los criollos a la insurrección recordemos que recurrieron a las ideas de Fray Bartolome de las Casas.

.....

CAUSAS EXTERNAS DE LA INSURRECCIÓN

1. El pensamiento europeo, particularmente representado por las ideas de la ilustración y del enciclopedismo frances.
2. La revolución industrial inglesa (iniciada hacia 1760) y la acción expansiva del poderío inglés en América.
3. La independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y la expansión Mercantil y territorial mexicano.
4. La revolución francesa iniciada en 1789 y la influencia de sus principios políticos y jurídicos en América y en la Nueva España.
5. La invasión de Napoleón I en España y sus repercusiones en la América española y en México.

Existía pues la inconformidad, la idea de la independencia se presentaba cada instante, además los criollos, latifundistas ricos quienes habían aprovechado las ventajas de ser hijos de españoles y las oportunidades para hacer dinero ya no deceaban compartir la riqueza de su patria con la gente de la nación española unos y otros querían todo, "la mina completa", los criollos encontraron la coyuntura: 1808. Ese año Napoleón uno de los más grandes conquistadores de todos los tiempos ocupó España los españoles se opusieron al invasor y los mexicanos que habían dejado de sentirse españoles trataron de aprovecharse de la crisis española para hacerse independientes Sayeg Elu nos dira:" la invasión Napoleónica en España, como era natural tuvo hondas repercusiones en las posesiones españolas de América. La Nueva España, en particular se mostro justamente preocupada por la penosa abdicación de los monarcas y la violenta ocupación de la metrópoli., los sucesos de 1808 la conmovieron en tal forma que, además de haber estado en la historia de México dieron lugar a la

afloración de una serie de ideas que formaban el asiento mismo de nuestra vida constitucional" (5) para construir es necesario destruir, y en efecto la destrucción del antiguo orden determino otras formas de constituir el naciente estado, el parto era doloroso, buscar la autonomía exigía enfrentar a la Corona, las circunstancias se presentaron y los criollos no dudaron en emprender la insurrección que habría de romper definitivamente con la subordinación Española: "La invasión Napoleónica a España y la imposición del rey José destruyeron la unidad del mundo hispánico. En apenas dos años las colonias americanas se vieron encendidas por la rebelión y la guerra civil, cuando un siglo antes las posesiones de ultramar habían permanecido como simples espectadores ante la guerra de sucesión en España (qué provocó esta reacción tan diferente ante lo que era con mucho el mismo acontecimiento? primero, la tendencia fue atribuir el cambio a la influencia de las ideas de la ilustración y al ejemplo de las revoluciones francesas y norteamericanas (...) la expulsión de los jesuitas, la tendencia a desplazar a la elite criolla del poder, el ataque a los privilegios del clero la nueva ola de inmigración proveniente de la península, la reorganización de la economía y la administración: todos estos factores y más todavía se consideraban como suficiente para haber crado un resentimiento entre los criollos que los condujo a provechar la oportunidad que ofrecieron los acontecimientos de 1808-1810, para obtener la autonomía" (6)

Por el mismo tiempo el fraile Melchor de Talamantes hacia circular escritos subversivos en los que afirmaba que el territorio mexicano, por tener "todos los recursos y facultades para el sustento, conservación y felicidad de sus habitantes, "podía hacerse independiente era deseable porque el gobierno español no se ocupa del bien general de la Nueva España, como se ocuparía en gobierno libre, constituido por mexicanos. Así las cosas, el virrey resolvió hacer juntas representativas del reino. El ayuntamiento sostuvo en ellas la conveniencia de reunir un congreso nacional. El virrey aceptó la idea, pero un rico comercante y latifundista español, al frente de peones, empleados y varios gachupines, depuso al virrey la noche del 15 de Septiembre; mando a la carcel a los patriotas Francisco Azcárate, Primo de Verdad y Melchor de Talamantes, y se dio el lujo de nombrar, como sucesores del virrey depuesto, a un militar de maxima graduación y al clérigo de más alto peso del país.

Este golpe resulto inoportuno, mientras los españoles se dieron a denunciar criollos ante la junta de seguridad formada entonces para juzgar y castigar a los sospechos de infidencia, los criollos de la clase media decidieron asumir, soluciones revolucionarias.

Se conspiró en muchas partes, pero los conjurados de Queretaro, San Miguel y Dolores, al ser denunciadas se pusieron de pie de lucha. En la madrugada del domingo 16 de Septiembre de 1810, el padre y maestro Miguel Hidalgo y Costilla, viejo acomodado, influyente y brillante ex-alumno de los jesuitas y cura del pueblo de Dolores puso en la calle a presos, en la cárcel de las autoridades españolas del lugar., llamo a misa, y desde el atrio de la iglesia incitó a sus parroquinos a unirseles en una "causa"

que se proponía derribar el mal gobierno la arenga del parroco iba acompañada del estandarte de la VIRGEN DE GUADALUPE.

El grito de Dolores - que es así como oficialmente se le conoce, se considera punto culminante de la historia mexicana. Aquí pues tenemos la imagen final. De lo que en un principio nos inquietó al elaborar este trabajo, Hidalgo pronunciando la arenga en Dolores Hidalgo y tomando en sus manos el estandarte de la Virgen de Guadalupe, porque hizo esta Hidalgo, utilizó la imagen para lograr una insurrección del grupocriollo al cual, este permanecía, fue casualidad, tendrá algún valor histórico, bien estas son las preguntas que danzan en nuestro interior en un capítulo de la historia mexicana, pasajes históricos que repetimos desde la escuela primaria pero que rara vez intentamos comprender, veamos aquí dadas nuestras opiniones es importante señalar que: CONCLUIMOS.

1) La devoción por la guadalupana es una realidad, pues en torno a ella se unen criollos mulatos, indígenas y mestizos.

2) Apoyandonos en Lafaye afirmamos que la devoción a Guadalupe condujo a los criollos mexicanos a una exaltación comparable, en la espiritualidad hispanica, a la de los españoles que habían pretendido en los felices tiempos del camino de Santiago transferir la cabeza de la iglesia a la tumba del apóstol en Compostela Galicia.

3) En un principio la Guadalupeana era rechazada por los españoles y por conveniencia la aceptan y la convierten en un asunto de estado, con fines políticos.

4) Los criollos al sentirse desplazados a las oportunidades políticas de tomar el mundo del poder, recurren a elementos que le

den identidad y pertenencia: exaltación del pasado azteca
denigración de la conquista, al resentimiento xenofóbico contra
los españoles y la devoción por la Guadalupe.

5) La exclusión de los criollos de los altos cargos coloniales por
parte de España fue un factor de importancia, tal vez el más
importante de las guerras de independencia.

6) Los Jesuitas fueron voz y conciencia que expreso la
inconformidad criolla.

7) Las condiciones de extrema pobreza y extrema riqueza provocaron
el surgimiento de más de noventa rebeliones que antecederón el
movimiento de independencia.

8) La Guadalupana fue punto de unión e identidad de criollos,
indígenas, mulatos y mestizos, y bajo esta, tomada como estándar
por el cura Miguel Hidalgo este convocó a la insurrección para
obtener autonomía y liberarse del yugo español.

Por lo tanto podemos afirmar que el Guadalupanismo es un fenómeno
socioreligioso que explica un sincretismo cultural del pueblo
mexicano, fenómeno que denota una realidad que mezcla una Fe
ancestral del culto a una deidad, Tonantzin la madresita tierra
con una cultura catolica traída por los españoles. Es por lo tanto
un acontecimiento histórico que involucra expresiones etnicas tan
importantes como el mestizo pueblo de México, es la primera forma
de identidad nacional que descubrimos en el Nuevo Mundo fomentada,
por los Jesuitas - Es la afirmación por primera vez del concepto
de nación que preseden tres siglos el nacimiento del estado
mexicano. Es simbolo, bandera, identidad, raza, religión, meta,
razón del ser del mexicano. También asombro del mundo, reflexión
profunda de una sociología que se ve rebasada por una realidad

mística que tiene por virtud hacerse presente cada día en la vida de este país, al grado de que podemos afirmar sin temor a equivoco alguno que México no sería tal sin la Guadalupeana, al contrario sin la Guadalupeana México no sería lo que es.

E P I L O G O :

I

Como toda sociedad humana la nuestra en una sociedad en contradicción, cargada de conflictos, en ella localizamos el gran obstáculo del hombre para lograr la felicidad, en el sentido amplio de la palabra, pues para los pensadores del siglo XIX Lucas Alaman, José María Luis Mora - La felicidad era equivalente a la prosperidad económica; hablemos, pues, de esa felicidad y también de la que nace del interior del hombre cuando desarrolla potencialmente todas sus facultades. Pensamos y creamos que el deseo de todo hombre es que la sociedad humana en su conjunto sea feliz, parece que esto es un sueño, pues como lo hemos estudiado, en nuestra tesina, la historia esta lleno de rebeliones, movimientos armados, desarticulaciones de la vida social, todo ello por "LA VIOLENCIA", y es que la violencia es el campesino armado rebelandose contra el STATUS QUO, como lo es el hambre que este padece a causa de la injusticia y extrema ambición de quienes nos gobiernan.

II

Cual es la causa de esos conflictos, hay diversas tesis, la teoría política se ha encargado de explicarnos diversos análisis de la realidad, positiva, marxista, Weberiano etc, pero hemos de aceptar que ninguno nos explico la causa de la desintegración de la vida

social y política del género humano como lo hizo un libro que cayó en nuestras manos gracias a la generosidad de un amigo; el libro está escrito por un hombre culto, estudioso y sumamente reflexivo y que no tuvo otro afán que contribuir a la felicidad del género humano-no busca el premio nibel de literatura, por lo tanto su libro aparece con pseudónimo: OMODEI CERVI, y el título de su libro es: "BRUJULA QUINTA".

III

OMODEI CERVI nos dice que: "la pésima salud política en la que se debate nuestro mundo, la enfermedad múltiple y corrosiva que amenaza con dejar a este planeta sin nombre y sin vida; son fruto diferido del error platónico, tan fecundo en errores (...) el error original (lo repetire cuantas veces pueda) esta en confundir lo que es una sociedad con lo que es una organización". P.30

IV

Veamos la definición de estos conceptos: " Sociedad es una agrupación estable de personas (o de unidades sociales) con fines que le son propios. La diferencia, pues, no está en la estructura, sino en los fines. Los fines de la sociedad son tres, en tanto que los de la aorganización son dos. Los de la sociedad son: primero, mantener la integración de los asociados; segundo, lograr la plenitud de los asociados en cuanto tales; tercero, integrarse con otras unidades sociales o con otras personas, dentro de un grado inmediatamente más alto dentro de una estructura que llamaremos estructura social. Por otro lado, los fines de la organización son dos: Primero, establecer el conveniente dominio de la clase dirigente sobre la clase trabajadora; segundo ganar la clase dirigente la diferencia entre lo que la clase trabajadora consume,

y lo que produce". P.31

V

Nuestro México ha vivido un terrible control por parte de organizaciones, que jamás se han planteado la importancia de vivir en sociedad, ni lograr la plenitud de los asociados, ni su integridad.

VI

Hay una gran tarea por realizar, tarea ardua y sobre todo de consciencia, dentro de nuestra historia, específicamente en el movimiento de independencia, hay quien plantea que fue un logro de la ORGANIZACION CRIOLLA, y aún más, que Hidalgo era criollo, y nosotros reflexionamos, había algo más que un hombre, había una fé, un culto y una religiosidad del México profundo, estaba TONANTZIN, Hidalgo jesuita y amigo del pueblo y había por supuesto EL HAMBRE, LA MISERIA Y LA IGNORANCIA síntesis de la injusticia y todo esto ha pasado a formar parte de la vida diaria del mexicano, sin embargo algo sostiene a éste pueblo (Qué es ? veamos lo que nos dice OMODEI CERVI: "La superioridad de una raza no se manifiesta en los cuerpos sino en la cultura, la matriz de una cultura es la religiosidad (...) a cuya sombra la humanidad se enaltece, se ilumina y mejora, ampliando su consciencia".

VII

La Virgen de Guadalupe como sabemos no fue una imposición de los españoles, fue un fenómeno surgido del sincretismo cultural y religioso del pueblo de México, es la bandera por autonomasia y hasta la fecha ha mantenido unido e identificado al pueblo de M

pero hemos observado a lo largo de la historia diversos ataques a esta expresión genuina de nuestra religiosidad veamos:

"En occidente, el principal opositor del sistema occidental de dominio y esclavitud en la religión, es la única fuerza que les da a los pueblos, su única defensa. Por eso se ha venido atacando a la religión y a la religiosidad popular, por que sin religión y sin creencia los pueblos quedan indefensos ante las organizaciones que ninguna cosa desean más sino poseer los frutos del trabajo ajeno" p.271

VIII

La Virgen de Guadalupe, es significado y raíz de nuestro SER, razón de SER de muchos mexicanos que sin ella se sumirían en la desesperanza porque ella es - con todo el respeto que se merece - la religiosidad popular de nuestro pueblo: "Sólo nos queda lo religioso, y es allí, precisamente, donde el ataque se ha concentrado: Las magias, las gnosias, las sectas, el misianismo oriental, la irreligión, el materialismo, todo ello muy bien articulado y muy bien trabado" p.272

Recordemos que con anterioridad existió la tendencia y participación de las logias masonicas, las sectas protestantes y los ataques directos contra nuestra conducta religiosa: Fanatismo, ignorancia, idolatria: "La lucha en México por tanto, no es una lucha en contra de los elementos, ni una guerra económica, ni una guerra de cualquier otra clase política o militar, sino una lucha por consciencia, lucha que se comparte en general con toda la humanidad " p.273

La pregunta constante es: Existirá en México, esperanza, hay algún indicio de posibilidad para la felicidad: "hay dos campos en los que México se puede ganar: Uno es el de la religión y la cultura, otro el de la sociedad y la política. Ambos se

complementan para integrar, con firme precisión el campo propio del desarrollo humano que es ampliación de consciencia. El primer paso en el arduo camino, la primera batalla deben ser un paso y un servicio personales; que cada mexicano sea consciente de que él es México y de que él tiene una guerra que ganar, no contra tal o cual trust bancario o petrolero, no contra los ejércitos ni contra las naciones: Contra la inconsciencia en cualquiera de sus incontables manifestaciones. Aquí es donde México es grande y poderoso, aquí en su elemento, en donde puede ganar su gran Guerra. Lo demás le será dado por añadidura. He aquí la reflexión que queríamos compartir contigo amable lector, esta tesina no es más que el comienzo de la comprensión y estudio de nuestra historia, ser conscientes de lo nuestro, de lo que es México, no el folklórico, sino el real, el de hambre, miseria, ignorancia, inconsciencia, pero también, el México amigo, hermano, solidario por ello hay que trabajar incansablemente como nos dice el autor de BRUJULA QUINTA: "no hay descanso, no hay dormir, el enemigo no duerme ni descansa, porque es fatiga y sueño".

NOTAS

ORIGEN DEL CULTO GUADALUPANO:

(1) Francisco de la maza, EL GUADALUPANISMO MEXICANO, p. 153, FCE, MEX, 1986.

* Así llamaremos a la virgen de Guadalupe.

(2) Gabriel del río **LA GUADALUPANA ES ESPAÑOLA** p. 45-46 ed. asociados, México, 1975.

(3) Kokonchtletl, Juicio a España, p. 59, Tlamatini Méx, 1988.

(4) Jacques Lafaye, Quezalcoatl y Guadalupe p. 319, FCE, Méx.

(5) Xokonochtletl op cit. p. 59

(6) Gabriel del río op cit p. 53

(7) José Luis Martínez Hernán Cortés, p. 91, FCE, Méx. 1990

(8) Gabriel del río p. 55

(9) José Luis Martínez op cit, 91

(10) Xohonochtleh p. 59

(11) Gabriel del Río p. 57

(12) Gabriel del Río p. 51

(13) Francisco de la maza p. 156

(14) Francisco de la Maza p. 156

(15) Gabriel del Río p. 55

(16) op. cit. p. 48

(17) idem.

(18) idem.

(19) J. Lafaye p. 40

(20) Gabriel del No. p. 59

- (21) Idem.
- (22) J. Lafaye p. 295.
- (23) Gabriel del Rio p. 89-94
- (24) Kokonchtletl p. 58
- (25) J. Lafaye p. 296
- (26) Idem.
- (27) Kokonchetletl p. 58
- (28) Idem.
- (29) Gabriel del Rio p. 95
- (30) Kokonchtletl p. 59
- (31) Gabriel del Rio p. 95-96
- (32) J. Lafaye p. 299
- (33) J. Lafaye p. 300
- (34) Gabriel del Rio p. 95
- (35) J. Lafaye p. 302-303
- (36) Idem.
- (37) J. Lafaye p. 329
- (38) Op cit p. 3377-78
- (39) Kokonchetletl
- (40) J. Lafaye p. 303-304
- (41) Kokonchtletl p. 65
- (42) J Lafale p. 320-321
- (43) Gabriel del Rio p. 119
- (44) J Lafaye p. 313
- (45) op cit. 313-314
- (46) Idem.
- (47) Idem.
- (48) Idem.

- (49) Op. cit. 318
- (50) Idem
- (51) Oprit p. 314
- (52) De la maza p. 179-180
- (53) Fco. de la Maza p. 180-181
- (54) Idem.
- (55) J. Lafaye p. 330
- (56) Op. cit 333
- (57) Op. cit p. 182
- (58) Gabriel p. 64
- (59) J. Lafaye p. 371
- (60) Idem
- (61) Gabriel del Rio p. 75
- (62) Idem.
- (63) J. Lafaye p. 358
- (64) J. Lafaye p. 318

N O T A S

SITUACION DEL IMPERIO ESPAÑOL:

- (1) Burkholder p. 29
- (2) Idem.
- (3) Idem.
- (4) Idem.
- (5) Op. cit. p. 30
- (6) Op. cit. 33
- (7) Idem.
- (8) Idem.
- (9) Op. cit. p. 58
- (10) Idem
- (11) Idem.
- (12) Op. cit. p. 37
- (13) Idem.
- (14) Idem.
- (15) Idem.
- (16) Op cit p. 36
- (17) Op cit p. 37
- (18) Op cit p. 38
- (19) Op cit p. 102
- (20) Idem.
- (21) Op. cit. p. 103
- (22) Op. cit. p. 106
- (23) Idem. p. 106

SUSPENSION DE VENTAS DE CARGOS:

- (1) Bukholder p. 127
- (2) Op. cit. p. 170
- (3) Op. cit. p. 173
- (4) Op. cit. p. 121
- (5) Op. cit. p. 123
- (6) Op. cit. p. 175
- (7) Op. cit. p. 170
- (8) Op. cit. p. 183

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS:

- (1) Luis González p. 80
- (2) J. Lafaye p. 80
- (3) J. Lafaye p. 160
- (4) G. Paz p. 160
- (5) Luis Gonzalez p. 79
- (6) Idem.
- (7) Idem.
- (8) Idem.
- (9) Jaques Lafaye p. 159
- (10) Idem.
- (11) Luis Gonzalez p. 80
- (12) Op. cit. p. 81
- (13) Op. cit. p. 79
- (14) Op. cit. p. 80

(15) Joques Lafaye p. 162

(16) Idem

(17) Op. cit. p. 164

(18) Op. cit. p. 160

(19) Idem.

PEREGRINOS EN SU PATRIA O LOS CRIOLLOS DISCRIMINADOS:

(1) O. Paz p. 156

(2) Braiding p. 15

(3) Burkholder p. 163

(4) Idem.

(5) Burkholder p. 163

(6) Braiding p. 16

(7) Idem.

(8) Burkholder p. 19-20

(9) Braiding p. 17

(10) Braiding p. 25

(11) Op. cit. p. 26

REGIMEN ECONOMICO EN LA NUEVA ESPAÑA:

(1) De la Torre Villar p. 66

(2) De la Torre Villar p. 67

LA REFORMA MERCANTIL DE FINES DEL SIGLO XVII:

(1) Alexander V. Davis, **El siglo de oro de Nueva España**, E. polis de México, 1945, p. 100.

(2) Loc cit.

(3) Idem. p. 105

(4) Idem p. 106

(5) Loc. Cit.

(6) Idem. p. 107

SITUACION ECONOMICA:

(1) Enrique Flores Cano, **Historia General de México**, Colegio de México, México, 1977, p. 517.

(2) Op. cit. p. 566

(3) Loc. cit.

(4) De La Torre Villar, **La Independencia de México**, FCE, México, 192, p. 67.

(5) Flores Cano p. 568

(6) De la Torre Villar p. 67

(7) Op. cit. p. 68

(8) Flores Cano. p. 589

- (9) De la Torre Villar p. 68
- (10) Flores Cano p. 569
- (11) De la Torre Villar . p. 69
- (12) Flores Cano p. 569
- (13) De la Torre Villar p. 62
- (14) Flores Cano p. 570
- (15) De la Torre Villar . p. 69
- (16) Flores Cano. p. 570
- (17) De la Torre Villar p. 70
- (18) Flores Cano. p. 571
- (19) De la Torre Villar p. 70
- (20) Op. cit. p. 69

INDUSTRIA:

- (1) De la Torre Villar p. 73
- (2) Flores Cano p. 564
- (3) De la Torre Villar p. 74
- (4) Flores Cano p. 561
- (5) Idem.
- (6) Op. cit. p. 68
- (7) Op. cit. 559
- (8) De la Torre Villar p. 74

MINERIA:

- (1) Flores Cano p. 516
- (2) Op. cit. p. 553
- (3) De la Torre Villar p. 71
- (4) Flores Cano. p. 558

- (5) Op. cit. p. 552
- (6) De la Torre Villar p. 72
- (7) Flores Cano p. 558
- (8) Loc. cit.
- (9) De la Torre Villar p. 73
- (10) Flores Cano p. 556
- (11) De la Torre Villar p. 73

N O T A S

CUARTO CAPITULO:

- (1) Brainding p. 42
- (2) Cue. Canovas
- (3) Cue Canovas p. 183-187
- (4) Luis González p. 77
- (5) Sayeg Elu. p. 117
- (6) Braiding p. 80

B I B L I O G R A F I A

- DE LA MAZA, Francisco, **El guadalupanismo mexicano**, México, FCE, 193 pp.
- LAFAYE, Jaques, **Quetzalcoátl y Guadalupe**, México, FCE, 1973, 319 pp.
- XOKONOCHTLETL **Juicio a España**, México, Tlamatini, 1988, 138 pp.
- DEL RIO Gabriel, " **La guadalupana es española**" México edit asociados, 1975, 159 pp.
- GONZALES, Luis, **Historia mínima de México**, Col México, 1990, 170 pp.
- PAZ, OCTAVIO, **El peregrino en su patria**, vol. 1, México, FCE, 1989, (México en la obra de octavio paz, 281 pp)
- BRADING, **El nacionalismo mexicano**, México, Era.
- BURKHOLDER, Mark, A, y etal **De la importancia a la autoridad**, FCE, 1984, 475 pp.
- MARTINEZ José Luis, **Hernán Cortés**, FCE, México, 1990, 2a. Ed. 1990
- DE LA TORRE, VILLAR, **La independencia de México**, FCE, Méx. 1992 304 pp.
- **HISTORIA GENERAL DE MEXICO**, coordinada por Daniel Cosío Villegas, y con la participación de diversos especialistas, 2v, El colegio de México 1977.
- DAVIS, Alexander, **El siglo de oro de Nueva España**, México, polis, 1945 250 pp.
- OMODEI CERVI, **Brújula Quinta** , México, 1983, 273 pp.

I N D I C E

CAPITULO I	2
Origen del culto guadalupano	
Origen español	
Origen indígena	
controversias y politización del culto	
CAPITULO II	31
La edad de la impotencia del poder español (la venta de cargos en la Nueva España)	
Suspensión de ventas de cargos	
La expulsión de los jesuitas	
Peregrinos en su patria o los criollos discriminados	
CAPITULO III	55
Régimen económico en la Nueva España	
La reforma mercantil de fines del siglo XVIII	
La agricultura	
Industria	
Minería	
CAPITULO IV	79
Rebeliones que antecederón al movimiento de independencia	
Causas externas	
1808 coyuntura: rompimiento del orden establecido	
Conclusiones	
Epilogo	
Notas	
Bibliografía	
Indice	